

Anita Elizabeth Preciado Marchán, Frisa María Antonieta Aliaga Guevara,
Carmen Isaura Díaz Álvarez

Derecho a la educación sexual integral en adolescentes

Propuesta de modelo educativo para su efectiva realización



Religación Press

[Educación]

| Colección Educación |

Derecho a la educación sexual integral en adolescentes

Propuesta de modelo educativo para su efectiva realización

Anita Elizabeth Preciado Marchán, Frisa María Antonieta Aliaga
Guevara, Carmen Isaura Díaz Álvarez

RELIGACION PRESS · QUITO · 2023



Equipo Editorial

Roberto Simbaña Q. Director Editorial
Felipe Carrión. Director de Comunicación
Ana Benalcázar. Coordinadora Editorial
Ana Wagner. Asistente Editorial

Consejo Editorial

Jean-Arsène Yao | Dilrabo Keldiyorovna Bakhronova | Fabiana Parra |
Mateus Gamba Torres | Siti Mistima Maat | Nikoleta Zampaki | Silvina
Sosa



Religación Press, es una iniciativa del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina (CICSHAL)
Diseño, diagramación y portada: Religación Press.
CP 170515, Quito, Ecuador. América del Sur.
Correo electrónico: press@religacion.com
www.religacion.com

Derecho a la educación sexual integral en adolescentes. Propuesta de modelo educativo para su efectiva realización [The right to comprehensive sexual education for adolescents. Proposal of an educational model for its effective realization]

Primera Edición: 2023 Anita Elizabeth Preciado Marchán©, Frisa María Antonieta Aliaga Guevara©, Carmen Isaura Díaz Álvarez©, Religación Press©

Editorial: Religación Press

Materia Dewey: 370 - Educación

Clasificación Thema: jndg - Planificación y desarrollo curricular

Público objetivo: Profesional/Académico

Colección: Educación

Serie: Desarrollo Curricular

Soporte: Digital

Formato: Epub (.epub)/PDF (.pdf)

Publicado: 2023-06-17

ISBN: 978-9942-642-03-5

Disponible para su descarga gratuita en <https://press.religacion.com>

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Citar como (APA 7)

Preciado Marchán, A.E., Aliaga Guevara, F.M.A., & Díaz Álvarez, C.I. (2023). *Derecho a la educación sexual integral en adolescentes. Propuesta de modelo educativo para su efectiva realización*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.57>

ISBN: 978-9942-642-03-5



<https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.57>

Revisión por pares / Peer Review

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos. Por lo tanto, la investigación contenida en este libro cuenta con el aval de expertos en el tema, quienes han emitido un juicio objetivo del mismo, siguiendo criterios de índole científica para valorar la solidez académica del trabajo.

This book was reviewed by an independent external reviewers. Therefore, the research contained in this book has the endorsement of experts on the subject, who have issued an objective judgment of it, following scientific criteria to assess the academic soundness of the work.

Sobre los autores

Anita Elizabeth Preciado Marchán

Obstetra por la Universidad Nacional de Tumbes, magister en Obstetricia y Doctora en educación por la Universidad Cesar Vallejo, desempeño asistencial, gestión administrativa, facilitadora de Salud sexual y reproductiva en el Ministerio de Salud, investigadora, docente universitaria en pregrado en la Universidad Los Ángeles de Chimbote (ULADECH) y en Posgrado en la Universidad César Vallejo.

<https://orcid.org/0000-0002-1818-8174>

Universidad César Vallejo - Perú

anitapreciadomarchan@gmail.com

Frisa María Antonieta Aliaga Guevara

Doctora en Educación y Magister en Gestión Pública por la Universidad César Vallejo, Abogada por la Universidad Nacional de Piura, autora de libros y artículos científicos en áreas de educación y derecho. Docente Renacyt (Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica)

<https://orcid.org/0000-0003-3655-6740>

Universidad César Vallejo - Perú

faliaga@ucv.edu.pe

Carmen Isaura Díaz Álvarez

Licenciada en Educación con Maestría en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa y un Doctorado en Educación, 18 años de experiencia en docencia universitaria, he desempeñado funciones de secretaria académica, Coordinadora de Escuela y actualmente me desempeño como jefa del Programa de Formación para Adultos. Desarrollo actividades académicas en el área de formación humanística en la línea de experiencia curriculares de Desarrollo Personal, creatividad e Innovación.

<http://orcid.org/0000-0002-3164-439X>

Universidad César Vallejo - Perú

cdiaz@ucv.edu.pe

Resumen

La educación sexual en el ser humano es compleja, aún más cuando se trata del inicio de esta durante la adolescencia, etapa de la vida que transcurre con una serie de cambios biopsicosociales. A pesar de la existencia normativa de Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral (ESI), esta sigue siendo parte de un currículo poco manejado en la mayoría de las Instituciones educativas. La realidad, sin embargo, nos muestra a través de los indicadores sanitarios un incremento de embarazos precoces, infecciones de transmisión sexual, la violencia de género, entre otros como la deserción escolar en los y las adolescentes. Se elaboró un modelo educativo teniendo como base el Modelo Biográfico Profesional, se ha realizado una revisión documental exhaustiva previa, presentando el ejemplar en un I capítulo sobre la concepción de la sociedad y la sexualidad, II capítulo acerca de las teorías que sustentan el modelo, así como los modelos existentes, III capítulo presenta las variables y la unidad de análisis estudiadas, IV y V capítulo denota la realidad de la ESI a nivel regional y el conocimiento y actitudes en relación a la sexualidad en los adolescentes, y por último el VI capítulo presenta el modelo educativo propuesto con las fases, estrategias metodológicas, estructura y la fundamentación científica, el cual fortalecerá la ESI en las instituciones educativas.

Palabras claves: Modelo educativo, adolescentes, conocimientos, actitudes, educación sexual

Abstract

Sexual education in humans is complex, even more so when it comes to the beginning of it, during adolescence, a stage of life that takes place along a series of biopsychosocial changes. Despite the existence of normative Educational Guidelines and Pedagogical Orientations for the Comprehensive Sexual Education (ESI), this continues to be part of a hidden curriculum in most educational institutions. Reality, however, shows us through health indicators an increase in early pregnancies, sexually transmitted infections, violence against gender, among others such as school dropout in adolescents. An educational model was developed based on the Professional Biographical Model, an exhaustive previous documentary review has been carried out, presenting the copy in a first chapter on the conception of society and sexuality, second chapter on the theories that support the model, as well as the existing models, Chapter III presents the variables and the unit of analysis studied, Chapter IV and V denote the reality of ESI at the regional level and the knowledge and attitudes in relation to sexuality in adolescents, and finally the VI Chapter presents the proposed educational model with the phases, methodological strategies, structure and scientific foundation, which will strengthen ESI in educational institutions.

Keywords: Educational model, adolescents, knowledge, attitudes, sexual education

Contenido

Revisión por pares / Peer Review	7
Sobre los autores	8
Resumen	10
Abstract	11

Capítulo 1

Sociedad y sexualidad

Despertar sexual en la adolescencia	19
La educación sexual integral en adolescentes una necesidad	20
Concepciones previas respecto a la Sexualidad	21
La educación sexual en el currículo	26
Derecho a la educación sexual integral	28

Capítulo 2

Acercamiento a los estudios sobre la educación sexual

La educación sexual: contextos	35
Política vigente de Educación sexual	36
El caso de Piura	41
Teorías Personalistas, Experimentalismo y Sociocultural	44
Modelos educativos	50
Modelos de educación sexual	54
Modelos o Programas de Intervención en Educación Sexual	55
La educación sexual en el ámbito escolar: situación internacional	60
La educación sexual en el Perú	61
Educación Sexual en la adolescencia	63
Actitudes sexuales en los adolescentes en la actualidad	68
Enfoque estructural	72
	75

Capítulo 3

Dimensiones y formas de acercamiento

Punto de partida	78
Variable conocimientos de sexualidad de los adolescentes	79
Actitud Sexual del Adolescente	80
Variable Modelo de educación sexual (basado en modelo Biográfico Profesional)	82
Población	85
Muestra	88
	89

Investigación documental	89
Instrumentos	90
Diseño de Modelo educativo	92

Capítulo 4

La realidad de la educación sexual en Piura	94
Conocimientos hacia la educación sexual en los adolescentes	95
Actitudes hacia la educación sexual en los adolescentes	98
Elaboración y validación de la propuesta de un Modelo Educativo	101

Capítulo 5

Conocimiento y actitudes de adolescentes en el campo sexual	106
¿Conocimiento o desconocimiento?	107
Dimensiones	109
¿Actitudes desfavorables?	111
Dimensión responsabilidad y prevención del riesgo sexual	112
Dimensión libertad para decidir y autonomía	113
Dimensión sexualidad y amor como algo positivo	114
Conclusiones	118
Recomendaciones	119

Capítulo 6

Modelo educativo para fortalecer la educación sexual en adolescentes	122
Propuesta: Modelo educativo para fortalecer la educación sexual en adolescentes de la Institución Educativa secundaria Algarrobos	123
a) La persona:	129
b) La madre o el padre:	129
c) Docentes de orientación	129
Objetivos del Modelo Educativo	131
Fases de la propuesta	134
Fundamentos del Modelo Biográfico y Profesional	136
Fundamento Teórico-Científico	137
Fundamentación Pedagógica	141
Fundamentación Didáctica	143
Fundamentación Social-Cultural	145
Fundamentación Legal	147
Estructura	149
Estrategias metodológicas	152
Evaluación de la propuesta	153

Referencias

156

Figuras

Figura 1. Modelo biográfico profesional.	60
Figura 2. Factores del Desarrollo y Salud sexual del adolescente	69
Figura 3. Problemas de salud frecuentes en la adolescencia.	71
Figura 4. Nivel de Conocimiento Hacia la Educación Sexual	96
Figura 5. Dimensiones del Conocimiento Hacia la Educación Sexual	98
Figura 6. Actitudes Hacia la Educación Sexual	99
Figura 7. Dimensiones de la Actitud Hacia la Educación Sexual	101
Figura 8. Características del modelo	136

Tablas

Tabla 1. Modelos Básicos de Educación Sexual.	58
Tabla 2. La Educación Sexual Formal en el Contexto Escolar en Diferentes Países.	62
Tabla 3. Tipos de Educación Sexual	65
Tabla 4. Operacionalización de Variable 1: Conocimientos y Actitudes sobre Educación Sexual.	87
Tabla 5. Operacionalización de Variable 2: Modelo Educativo de Educación Sexual.	88
Tabla 6. Estudiantes de 4to Secundaria IE Algarrobos.	89
Tabla 7. Conocimiento Hacia la Educación Sexual	95
Tabla 8. Dimensiones del conocimiento hacia la educación sexual	97
Tabla 9. Actitudes Hacia la Educación sexual	99
Tabla 10. Dimensiones de la Actitud Hacia la Educación Sexual	100
Tabla 11. Expertos que participaron en la Validación de Modelo Educativo.	104
Tabla 12. Estructura del Modelo de Educación Sexual.	150

| Colección Educación |

Derecho a la educación sexual integral en adolescentes

Propuesta de modelo educativo para su efectiva realización

· Serie ·

Desarrollo Curricular

Capítulo 1

Sociedad y sexualidad

En una sociedad tan diversa y heterogénea como la peruana, es trascendental ser conscientes de los desafíos a los que se enfrenta la sociedad y los sistemas educativos; uno de estos desafíos es impartir la educación sexual, tarea que con el transcurrir de los tiempos ha evolucionado dado su clamorosa necesidad, también es debido a las cifras estadísticas reales que se presentan; como son el inicio precoz de la actividad coital, los embarazos precoces, el incremento de las infecciones de transmisión sexual en la población adolescente, entre otros.

Despertar sexual en la adolescencia

La Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2019): define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años, los determinantes biológicos de la adolescencia son prácticamente universales; en cambio, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, entre unas culturas y otras, y dependiendo de los contextos socioeconómicos; como señala la (OMS, 2019) muchos adolescentes se ven sometidos a presiones para consumir alcohol, tabaco u otras drogas y el inicio de relaciones coitales, y ello a edades cada vez más tempranas, lo que entraña para ellos un elevado riesgo de traumatismos, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

A pesar de que los temas relacionados a la sexualidad se consideran en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI); dentro de las áreas curriculares, se han encontrado dificultades para su implementación en las Instituciones Educativas (IE): Existe aún docentes conservadores, muchas IE, asignan la tarea a los docentes tutores o solo de quienes desarrollan las áreas a fines de tema sexual. Se ha podido evidenciar que otra de las dificultades, es la falta de preparación del docente o no tener las estrategias para asumir esta labor tan compleja como es la educación sexual (Martinez, 2012).

La Educación sexual integral (ESI) en las escuelas es clave para prevenir las ITS, los embarazos en la adolescencia, y por lo tanto la deserción escolar; la UNESCO señala que la ESI “Aspira a proveer a la niñez y a las personas jóvenes con los conocimientos, actitudes percepciones, habilidades, valores que los empoderen para hacer de su salud, bienestar y dignidad una realidad” (UNESCO, 2015).

La educación sexual integral en adolescentes una necesidad

Concepciones previas respecto a la Sexualidad

Quaresma (2014, p. 34) afirma: “La educación sexual se asume como un tema que solo debe abordarse, si los estudiantes preguntan, lo que coloca a la infancia y a la adolescencia en situaciones de riesgo”. Para Arnillas (2018), la educación es un factor protector frente al riesgo de embarazo en adolescentes, a mayor

nivel educativo menores posibilidades de embarazo, en el Perú, actualmente existen barreras para el acceso a la educación sexual integral en la educación básica regular. A pesar de la aprobación en el año 2008 de los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral (ESI), por parte del Ministerio de Educación, su implementación ha sido débil (MINEDU, 2008).

Según Gutierrez (2007), en su documento técnico refiere: El 60% de tutores sienten que no están capacitados para abordar la educación sexual; no se sienten cómodos al hablar del tema, no saben cómo tratarlo con las y los estudiantes de diversas edades, les da vergüenza, se sienten inseguros. Hay otros que no están convencidos de que deba impartirse la educación sexual, en este mismo documento la investigadora refiere que los adolescentes reclaman programas de educación sexual, consejería en el colegio y la presencia de docentes que aborden el tema en forma natural, libre y creativa, de modo que la comunicación sea fluida y se puedan aclarar las dudas.

En este contexto, el informe de (MINSAs, 2017) sobre comportamiento sexual en estudiantes de secundaria, revela: Entre estos estudiantes, 46.7% tuvo su primera relación sexual antes de los 14 años solo el 64.3% de los que tuvieron relaciones sexuales, en los últimos 12 meses, utilizaron condón, el 92.2% de los escolares señalaron haber oído hablar del VIH o del SIDA, pero solo el 84.6% tuvieron clases sobre este tema, y al 83.8% le enseñaron como evitar la infección por el VIH. Asimismo, solo al 37.6% de ellos sus padres o tutores le hablaron sobre este tema. El emba-

razo no deseado (64%), la maternidad temprana (42%) y aborto clandestino (34%), fueron los principales problemas encontrados relacionados con la salud sexual de los adolescentes.

Interesante lo planteado por el Coordinador de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva-Diresa Piura (Juarez, 2017): El 80% de menores que salen embarazadas en Piura, abandonan las Instituciones Educativas, de acuerdo con un informe de la Dirección Regional de Educación. Asimismo, un promedio de nueve adolescentes al día se convierte en madres. La mayoría de los casos de menores embarazadas, se registran en las localidades de Tambogrande, Sullana, Castilla, Veintiséis de Octubre y Chulucanas. A nivel de provincias, Piura presenta la mayor cantidad de casos, seguida por Sullana, Morropón y Huancabamba. Enfatiza Juárez, es importante mencionar que teniendo una tasa promedio de 16,4% de embarazos, Piura se ubica por encima de la tasa nacional que es de 13.6 %.

Aunado a esto Bustamente (2015) enfatiza: De cada 10 mujeres víctimas de violencia sexual, 8 son menores de edad. Todo es una cadena, muchas adolescentes resultan embarazadas producto de una violación sexual, violadas por un familiar o una persona cercana a ellas; algunas abortan y mueren por hemorragias, otras continúan el embarazo forzado siendo tan niñas que mueren durante la gestación. Estas acciones de violencia, de coacción y control se viven a diario en Piura, contextos que están dificultando seriamente el presente y futuro de los y las adolescentes.

La era de la generación digital, donde el acceso a gran cantidad de la información sexual está al alcance de la mano de la

población adolescente a través de la televisión, medios masivos de comunicación, libros digitales, redes sociales, buscadores en internet, etc. Serrano (2015), afirma, sin embargo, existe poca “Educación Sexual” ya que educar tiene una connotación distinta: transmitir valores, normas de conducta orientadas hacia la sexualidad y por ende el ejercicio responsable de la misma. Por otro lado, Gonzales (2020), señala el mayor acceso de los adolescentes a los teléfonos móviles, a un ordenador conectado y el internet fuera de casa, están asociados a conductas de riesgo y búsqueda de información sexual sin control y supervisión.

En relación a lo anteriormente citado, y parafraseando a Santos (2015), es lamentable que siendo la sexualidad una dimensión muy importante y placentera del ser humano, por muchas razones convertirse en una frustración, siendo uno de estas razones la falta de educación sexual, a pesar de que todo debate relacionado a sexo y la sexualidad, ya sea social, televisivo, radial o coloquial, haga siempre referencia a la ausencia de esta educación.

En definitiva, existe la necesidad de información en Educación sexual y reproductiva, dejando de lado los enfoques conservadores y de riesgo frente a la sexualidad (Obach, 2017), sostiene la necesidad de información en salud sexual que cubra en profundidad las dimensiones tanto biológicas como emocionales y afectivas de la sexualidad, está pendiente el desafío de incorporar las voces de los adolescentes y sus comunidades, con el fin de planificar programas y políticas de educación sexual. Dentro de este marco (Borras, 2014) enfatiza; se necesita de programas que garanticen información y servicios, además de, potenciar los

factores protectores para reducir las mencionadas conductas. No es solo una etapa de vulnerabilidad sino también es el tiempo de ayudar a enfrentar los riesgos, de contribuir a su desarrollo, así como, prepararlos para que sean capaces de desarrollar sus potencialidades.

Pedagógicamente la Propuesta de un Modelo de Educación sexual, debe tener la tendencia positiva integradora de la sexualidad, donde no existan aún tabúes, libre de prejuicios, lo cual implica poseer actitudes positivas y conocimientos adecuados relacionados a la sexualidad. Brindándoles a los adolescentes de la Institución Educativa “Algarrobos” la información necesaria y adecuada sobre Sexualidad, previniendo de esta manera las consecuencias negativas que trae consigo la desinformación, y darle la oportunidad del ejercicio de una vida sexual sana y responsable.

El problema formulado en la presente investigación se contextualiza dentro de las siguientes interrogantes: ¿Cuáles serán los conocimientos sobre educación sexual en los adolescentes de la Institución Educativa “Algarrobos” Piura 2020? ¿Cuáles serán las actitudes hacia la educación sexual en los adolescentes de la Institución Educativa Algarrobos Piura 2020? ¿Cómo un Modelo Educativo, fortalecerá los conocimientos y actitudes sobre educación sexual integral en los adolescentes de la Institución Educativa “Algarrobos” de Piura 2020?

La educación sexual en el currículo

Como señala (Alvarado,2015) los esfuerzos desarrollados por diferentes países en todas partes del mundo no han dado los resultados esperados en términos de disminuir los embarazos a tempranas edades o las tasas de infecciones de transmisión sexual entre los jóvenes. El conocimiento por sí solo no basta para cambiar conductas incorporadas en la cotidianidad de la vida. Es así como aquellos programas de educación sexual que se basan, principalmente, en entregar información sobre la fisiología de los aparatos reproductores y los preceptos morales ligados a la función sexual, han fallado. En cambio, aquellos programas donde se ha puesto el foco en producir cambios conductuales usando estrategias metodológicas diversas, tales como: juegos de roles, dramatizaciones, ejercicios de apoyo al proceso de socialización y otras actividades en esta línea, han mostrado señales de efectividad.

La investigación se justifica porque brinda una propuesta para solucionar el problema formulado, referido a fortalecer la educación sexual integral, en los adolescentes de una institución educativa nacional, siendo esta etapa de muchos cambios no solo físicos, sino socio afectivos es importante que la enseñanza-aprendizaje de esta temática sexual, se brinde desde un Modelo acorde a la realidad socio cultural de cada espacio educativo, comprometiéndolo al docente como el actor líder en impartir una Educación Sexual integradora e innovadora, con resultados positivos en el largo o mediano plazo posible, con Adolescentes fortalecidos, y con vivencias sexuales saludable y satisfactorias.

Desde el año 2008 que el Ministerio de Educación dio inicio a la implementación de los “Lineamientos para la Educación Sexual Integral” a la fecha en la Región Piura, no se reportan evidencias exitosas de su implementación, en ninguna de las instituciones educativas nacionales, de la misma forma no se evidencia que se halla analizado, ni evaluado el proceso emprendido en miras a la ejecución del programa en la comunidad educativa.

Desde el punto de vista pedagógico, la aplicación de un Modelo de Educación Sexual permitirá que los estudiantes del Nivel Secundaria de la I.E “Algarrobos” incrementen el interés por informarse sobre Educación Sexual, brindándoles la temática adecuada y necesaria sobre sexualidad, para prevenir las consecuencias negativas que trae consigo la desinformación y por otra parte alejar sus temores, los mitos que tengan y puedan ejercer una vida sexual sana.

Esta investigación, adquiere una relevancia social debido a que pretende aportar conocimientos relacionados a las falencias, impedimentos o las capacidades que tienen las instituciones educativas de la Región Piura, en cuanto al cumplimiento de la Educación Sexual Integral y su aplicación en el contexto educativo, la propuesta de un Modelo educativo que fortalezca su implementación, acorde a las exigencias de la población.

Aporte institucional del presente trabajo de investigación doctoral, cobra relevancia tanto para la Institución Educativa, como para los docentes y estudiantes ya que, sustentada la educación sexual en las teorías científicas, formará parte de su estructura y diseño curricular, puesto que apuesta a una ense-

ñanza-aprendizaje de calidad relacionada a la educación sexual integral y reproductiva de los adolescentes de la Región Piura, compromiso permanente en mi quehacer diario como Obstetra y Docente.

De forma práctica, aporta que la propuesta del modelo educativo no solo beneficia a los adolescentes sino un trabajo conjunto con la institución educativa, los docentes, tutores y la familia, reportarán las recomendaciones para los gestores de la Dirección Regional de Educación (DREP) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) quienes decidirán la viabilidad de la Aplicación del Modelo Educativo propuesto, en otras instituciones educativas. Desde el contexto profesional y personal, la generación científica del estudio no solo cubre las expectativas y objetivos personales, sino que se afianzará y fortalecerá la salud reproductiva y sexual en esta población.

Derecho a la educación sexual integral

Según Sorondo (2022) el derecho a la educación sexual integral en adolescentes es un tema de gran importancia en la actualidad. En Perú, este derecho está respaldado por diversas normas y políticas públicas que buscan garantizar la protección y promoción de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes. En este, se analizarán las normas que protegen el derecho a la educación sexual integral en adolescentes en Perú y su importancia para la sociedad.

En Perú, el derecho a la educación sexual integral está contemplado en diversas normas. La Constitución Política del Perú reconoce el derecho a la educación y a la salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva. Asimismo, la Ley de Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva garantiza el derecho de todas las personas a recibir información y servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la educación sexual integral (Motta et al, 2017).

Además, el Ministerio de Educación ha implementado diversas políticas y programas para promover la educación sexual integral en adolescentes. Uno de estos programas es el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, el cual tiene como objetivo fomentar la educación sexual integral en las escuelas y comunidades de todo el país. Este programa brinda herramientas para que los jóvenes puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual y reproductiva (MINEDU, 2016).

Es importante destacar que la educación sexual integral no se trata solo de enseñar a los jóvenes sobre el uso de métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual. También es fundamental enseñarles sobre la igualdad de género y la prevención de la violencia sexual. La educación sexual integral tiene como objetivo fomentar una cultura de respeto y consentimiento en las relaciones sexuales y prevenir la violencia de género (MINSA, 2015).

Sin embargo, a pesar de la existencia de estas normas y políticas públicas, aún existen barreras que impiden el acceso a la

educación sexual integral en adolescentes en Perú. Muchas veces, la falta de información y el estigma social en torno al tema de la sexualidad son barreras importantes para que los jóvenes puedan acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva.

En Perú, el derecho a la educación sexual integral de los adolescentes se encuentra reconocido en diversas normas y políticas públicas. A continuación, se mencionan algunas de las más relevantes:

1. Constitución Política del Perú: El artículo 2 de la Constitución reconoce el derecho a la educación, y su inciso 18 establece que toda persona tiene derecho a una educación integral que comprende, entre otros aspectos, la educación sexual (Constitución Política del Perú, artículo 2, 1993).
2. Ley de Protección frente a la Violencia Familiar: Esta ley establece que el Estado debe implementar programas de prevención de la violencia familiar, que incluyan la educación sexual y la formación en valores de respeto y convivencia pacífica.
3. Ley de Salud Sexual y Reproductiva: Esta ley reconoce el derecho de todas las personas a la educación sexual y reproductiva, y establece la obligación del Estado de implementar políticas y programas para promover el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la educación sexual (MINSA, 2015).

4. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia: Este plan establece como objetivo garantizar el acceso de los adolescentes a una educación sexual integral, incluyendo la prevención de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y la promoción de relaciones sexuales saludables y responsables (PNAIA, 2021).

5. Normas técnicas para la atención integral de la salud de las personas adolescentes: Estas normas establecen que la educación sexual debe ser un componente fundamental de la atención integral de la salud de los adolescentes, y que los servicios de salud deben ofrecer información clara y precisa sobre sexualidad y métodos anticonceptivos. (Pan American Health Organization, 2018)

Las Normas Técnicas para la Atención Integral de la Salud de las Personas Adolescentes son un conjunto de directrices y orientaciones técnicas emitidas por el Ministerio de Salud del Perú. Estas normas establecen los estándares y procedimientos que los profesionales de la salud deben seguir en la atención de la salud de los adolescentes, con el objetivo de garantizar una atención integral y de calidad a este grupo poblacional. Las normas técnicas contienen información sobre la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación, así como la orientación sexual y la educación en salud sexual y reproductiva (Pan American Health Organization, 2018).

En resumen, el derecho a la educación sexual integral de los adolescentes en Perú se encuentra reconocido en diversas normas y políticas públicas, las cuales establecen la obligación del Estado de garantizar el acceso a la educación sexual y promover relaciones sexuales saludables y responsables.

Es por eso que es fundamental seguir trabajando en la promoción de la educación sexual integral en adolescentes en Perú. Es necesario seguir implementando programas y políticas públicas que fomenten la educación sexual integral en las escuelas y comunidades, así como trabajar en la eliminación del estigma y la discriminación en torno al tema de la sexualidad.

En conclusión, el derecho a la educación sexual integral en adolescentes en Perú está respaldado por diversas normas y políticas públicas. Es fundamental seguir trabajando en la promoción de la educación sexual integral en los jóvenes, ya que esto les permitirá tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual y reproductiva, así como fomentar una cultura de respeto y consentimiento en las relaciones sexuales y prevenir la violencia de género.

La intención de este libro es que el lector tenga ante sí una propuesta de modelo educativo para fortalecer los conocimientos y actitudes hacia la educación sexual en Adolescentes de 4to secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020. Para este propósito, se han establecido algunos objetivos secundarios como: Determinar los conocimientos hacia educación sexual en los adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura2020. Además, determinar las acti-

tudes hacia la educación sexual en los adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020. Finalmente, elaborar y validar la propuesta de un Modelo Educativo, para fortalecer los conocimientos y actitudes hacia la Educación Sexual en adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura en el año 2020.

Capítulo 2

Acercamiento a los estudios sobre la educación sexual

La educación sexual: contextos

Como antecedentes de la presente investigación, se puede mencionar, la publicación de (UNESCO, 2015), donde se consideraron 48 países en los cuales se examinó la educación sexual, el estudio nos muestra que un 80% de estos países examinados tienen políticas y estrategias vigentes para apoyar la educación sexual integral, estudio que fue consultado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA 2018) y la Secretaría de ONUSIDA, el mismo que sostiene:

En 21 de 25 países de la región de Asia y el Pacífico, las estrategias nacionales en materia de VIH hacen referencia a la función de la educación, mientras que, en África Occidental y Central la mayoría de los países tienen políticas relativas a la adquisición de competencias para la vida práctica, basadas en la educación sexual en relación con el VIH y el SIDA, y en América Latina y el Caribe, los ministros de salud pública y educación firmaron una declaración que contiene un mandato para aplicar la educación relativa a la sexualidad en las escuelas de sus países.

La especialista principal en Educación Sexual para la Salud del Programa de la UNESCO, (Herat, 2015) declaró:

Que, a pesar del aumento de la voluntad política, sigue habiendo una brecha importante, entre las diversas políticas regionales y mundiales vigentes y su aplicación sobre el terreno, la capacitación de los docentes para impartir una educación sexual adaptada a la edad y la cultura de los alumnos; contribuye a la adquisición de competencias para la vida práctica. También tenemos que examinar los programas que abordan las relaciones

de género o de poder, porque se ha establecido su vinculación con una reducción notable de los embarazos, los nacimientos y las ITS. La Educación sexual, empodera a los jóvenes para que puedan reflexionar sobre su conducta, su entorno y sus actitudes en lo tocante al género y a los derechos, y todos estos factores son decisivos para mejorar los índices de salud y las tasas de infección por VIH. Herat concluyó que para el cumplimiento eficaz de todo lo antes mencionado, se requiere del compromiso y del apoyo de los padres y las comunidades.

Por otro lado, Cárdenas (2015), en su investigación “La Educación Sexual como estrategia de Inclusión en la formación Integral del Adolescente” en Colombia, en Colegio Señora de Fátima de Valledupar, concluye que, las instituciones educativas necesitan estrategias educativas en salud sexual y reproductiva, que incluya al adolescente como principal protagonista, que sea diseñada desde y para los adolescentes, donde el principio de inclusión sea la bandera de trabajo colaborativo (familia-escuela-estado) y, de significancia a las nuevas interacciones sociales que viven los adolescentes. Durante el estudio, la familia entendió que son responsables de la formación integral que brinden a sus hijos, pero que no están solos, que tienen al estado y la escuela que son los garantes, el soporte y la complementación del proceso formativo, con resultados positivos para los adolescentes, porque garantiza la construcción y fortalecimiento de sus proyectos de vida, además de prevenir embarazos no deseados.

Es interesante lo planteado por Costa et al. (2013), investigación bajo el contexto y la realidad de Brasil; “Intervenções de educação sexual em adolescentes: uma revisão sistemática da literatura”, que muestra la iniciación sexual precoz, entre los

adolescentes asociada al aumento de las tasas de infecciones de transmisión sexual (ITS) exige una intervención por parte de los profesionales de la salud. El objetivo de este trabajo fue analizar la eficacia de las intervenciones en el contexto de la educación sexual sobre el conocimiento, actitudes y comportamientos de los adolescentes. Para ello, el análisis se clasificó en tres dimensiones: métodos anticonceptivos, prevención de las ITS / VIH y el embarazo en la adolescencia. El enfoque metodológico, consistió en la revisión sistemática de la literatura (RSL), con búsquedas en la base de datos MEDLINE y el alojador EBSCO, considerando la literatura publicada entre enero de 2008 y noviembre de 2010. De los 533 estudios seleccionados, se incluyeron en la revisión 13 estudios primarios. En el análisis de estos estudios se encontró una gran variedad de metodologías utilizadas, en relación con cuyas aplicaciones predomina el contexto escolar. Costa et al. (2013). Los resultados revelaron un aumento en el conocimiento de los adolescentes sobre este tema, así como una mejora en las actitudes y comportamientos de los adolescentes en la exposición a condiciones de riesgo.

Mendez (2017), en su tesis doctoral “Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza” en República Dominicana, realizó un estudio con enfoque mixto cuantitativo-cualitativo, y con una muestra conformada por 319 alumnos a quienes se les aplicaron cuestionarios y una muestra de 6 docentes, a que se les aplicaron entrevistas. Cuyo objetivo ha sido identificar los contenidos de sexualidad en la formación inicial de los alumnos

que se forman en la carrera educación, estudio descriptivo, utilizando métodos teóricos de análisis y síntesis de revisiones bibliográficas y documentales que, incluyó el plan de estudio de la carrera y los programas de clases de las asignaturas de educación sexual que se imparten. Los resultados vinculantes con la presente investigación y como principal conclusión: Los alumnos demuestran que en cuanto al dominio de lo aprendido acerca de la educación sexual, un 80.3% consideran que los contenidos trabajados en clase no son suficientes para tener conocimiento de la sexualidad, ni mucho menos para tratar el tema con seguridad en las aulas. Afirmando que, solo un 55% de los alumnos participa en cursos de actualización docente en cuanto a la educación sexual; no obstante, el mayor porcentaje de ellos afirmó no sentirse seguros de abordar los temas frente a sus alumnos.

Guerra (2017), en su tesis doctoral “Necesidades de formación en sexualidad en la población adolescente de la provincia de Málaga” su objetivo general fue explorar si la formación en sexualidad –conceptos, actitudes, conductas de riesgo, infecciones de transmisión sexual, violencia de género– que poseen los y las adolescentes de Málaga es adecuada, holística, positiva y saludable. El muestreo se realizó por conglomerado no probabilístico, de lo que resultó una muestra de 879 adolescentes, comprendidos entre 12 y 18 años, de cinco institutos de la Provincia de Málaga. Como principales resultados hay que destacar la presencia de mitos románticos y sobre la sexualidad, los y las adolescentes del estudio presentan un conocimiento medio sobre ITS, solo un porcentaje mínimo usa método anticonceptivo en la primera relación sexual. Se confirma una actitud hacia la sexualidad posi-

tiva en ambos géneros, a la misma vez que sigue existiendo una actitud sexista entre dicha población. Conclusiones: La educación sexual recibida no cumple los requisitos de ser totalmente adecuada, holística, positiva y saludable; siendo conveniente el inicio de una educación afectiva-sexual en edades tempranas y adaptada a sus necesidades.

Bustacara (2018) en su estudio “Factores que inciden en la Implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) en los Colegios Públicos de Boyacá-Colombia”, concluye: los/as docentes de las instituciones educativas desconocen la ruta operativa y pedagógica establecida para la implementación del PESCC, lo que dificulta la vinculación del programa a todos los niveles de gestión de la institución y la coordinación de las acciones, si bien existe una matriz pedagógica los/as docentes desconocen la interrelación de los componentes propuestos por el PESCC con sus correspondientes indicadores, y su aporte al cumplimiento de uno o más procesos de las áreas de gestión que contempla el programa, Las acciones pedagógicas en ambas instituciones se han ajustado al interés, capacidad de enseñanza y disponibilidad de herramientas pedagógicas de los/as docentes más no a las características psico socioculturales de los/as estudiantes, lo que ha dificultado la construcción de espacios de educación para la sexualidad de forma participativa (docentes-estudiantes), de tal manera que se trascienda el aula de clase y se creen espacios favorables para la construcción de la sexualidad y la ciudadanía. En las instituciones educativas de Guatemala, se evidencia una completa ausencia de los padres de familia y estudiantes en el diseño del programa

y parcialmente en la implementación. El PESCC es un proyecto diseñado para adolescentes y por lo tanto requiere que las opiniones, sugerencias e ideas de los estudiantes sean escuchadas y tomadas en cuenta al momento de diseñar las actividades y elegir metodologías pedagógicas.

Política vigente de Educación sexual

El estudio de (Motta, 2017), “De la Normatividad a la Práctica: La política de Educación Sexual y su implementación en el Perú”, muestra un análisis detallado de la política vigente de Educación sexual integral y su implementación en escuelas secundarias de tres departamentos del Perú, que son geográfica y culturalmente diferentes: Lima (Costa), Ucayali (Selva) y Ayacucho (Sierra). Este estudio muestra que el 97% de los estudiantes, el 100% de los docentes y el 98% de los directores, consideran que se debería enseñar Educación sexual integral (ESI) en la escuela. Según los informantes claves, las familias apoyan en la implementación de la ESI en las escuelas, y que, para su desarrollo exitoso, es necesario contar con un equipo docente con formación integral y sólida sobre el tema, además de la falta de una capacitación sistemática en servicio, los entrevistados mencionan la dificultad de los docentes para la comprensión del tema, lo cual se deriva de la formación bien distinta que reciben en universidades y otros centros de educación superior.

Chura (2016) en su tesis doctoral “La educación sexual de los estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de

las instituciones educativas del distrito de Juliaca. Diagnóstico y propuesta”, su objetivo es realizar un diagnóstico de la educación sexual de los estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de las instituciones educativas del distrito de Juliaca y plantear una propuesta de mejora. La información que se obtuvo con un instrumento de 34 ítems, en los que se analizó la capacitación en temas sexuales, la responsabilidad, los conocimientos de métodos anticonceptivos y la libertad sexual. La conclusión vinculante, con la presente investigación, es que, la educación sexual que reciben los estudiantes no es la adecuada, ni cuenta con las herramientas necesarias para mantener un constante diálogo abierto, sin burlas o miedos por parte de los alumnos. Por consiguiente, se planteó una propuesta de educación sexual integral, que propone un plan con acciones educativas, los cuales buscan involucrar a los padres, maestros y adolescentes (Chura, 2016).

Tataje (2017), en su investigación “Conocimientos y actitudes en relación con la sexualidad en adolescentes de quinto año de secundaria de la institución educativa “Antonia moreno de Cáceres” San Juan de Lurigancho”, concluye que el conocimiento y actitudes de los adolescentes se relaciona significativamente con respecto a la sexualidad. La mayoría conoce sobre sexualidad y tiene información sobre educación sexual; así como conoce sobre infecciones de transmisión sexual, VIH – SIDA y sobre métodos anticonceptivos; pero no conoce sobre momento del embarazo, tiene actitud negativa sobre uso de métodos anticonceptivos, conducta sexual de riesgo y las relaciones sexuales prematrimoniales. La actitud fue positiva sobre uso de servicios de planificación familiar. Se recomienda realizar programa de refortalecimiento de

los conocimientos y actitudes sobre sexualidad, Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH/SIDA de los adolescentes y revertir la actitud negativa sobre uso de métodos anticonceptivos, conducta y las relaciones sexuales prematrimoniales.

Pozo (2019), en su tesis doctoral “Efectividad de talleres educativos en la mejora de conocimientos y actitudes sobre educación sexual integral. estudiantes del 4to y 5to de secundaria I.E. Héroes de Jactay – Huánuco – 2019”, tuvo como objetivo determinar la efectividad de los “Talleres Educativos”, para mejorar la Educación Sexual Integral en estudiantes del ámbito de estudio señalado, contribuir a mejorar los conocimientos y actitudes sobre sexualidad, desarrollar actitudes asertivas respecto a su sexualidad. La metodología correspondió a un estudio de enfoque cualitativo, de nivel explicativo, tipo prospectivo, longitudinal y de diseño experimental en su variante cuasi experimental con grupo estudio y grupo control. La muestra de estudio estuvo conformada por 53 estudiantes que cursan el 4to y 5to año de secundaria. Los resultados mostraron que un 26% registro nota aprobatoria a la aplicación del test de conocimientos, en relación con las actitudes 40 % registra nota aprobada. El estudio concluyó en que los “Talleres Educativos sobre Educación Sexual”, han evidenciado mejoras en el nivel de conocimientos y actitudes de los adolescentes del grupo experimental en relación con los que participaron del grupo control, por lo que estimamos que los “Talleres Educativos sobre Educación Sexual”, son efectivos para mejorar la Educación Sexual Integral – ESI- de los estudiantes del 4to y 5to de secundaria de la I.E. Héroes de Jactay – Huánuco.

El estudio de Muñoz (2016): “Intervención educativa en conocimientos y actitudes sexuales en adolescentes de una institución educativa, Quiches-2016”, plantea como objetivo el demostrar como una intervención educativa con el modelo cooperativo y participativo influye en el conocimiento y actitudes sexuales de los adolescentes de la I.E Virgen María de la Natividad del Distrito de Quiches. El autor, concluye que la intervención educativa con el modelo Cooperativo participativo si influye en el conocimiento y las actitudes de los adolescentes de la I.E. Virgen de la Natividad – Distrito de Quiches.

El caso de Piura

Existen un cúmulo de información relacionadas a la presente investigación, en la Región Piura, donde solo se mide los conocimientos, actitudes, pero no se hacen propuestas de mejora, esta investigadora considera hacer mención a las investigaciones presentadas por lo siguientes autores.

Sosa (2017), en su artículo el “Conocimientos y Actitudes Sexuales en Adolescentes de 14-19 años del AAHH Chiclayito, Castilla Piura”, planteó su objetivo general, describir el conocimiento y las actitudes sexuales en los adolescentes de 14 a 19 años, se fundamenta en la teoría “Perspectiva cognoscitiva” de Piaget afirma que, son las personas las que fabrican de forma activa la comprensión del mundo y al hacer esto pasan por cuatro estadios de desarrollo cognitivo. Piaget dice que, la persona para dar sentido al mundo estructura sus experiencias. Obtuvo como

resultado: El 93% de los encuestados tienen un desconocimiento global sobre sexualidad, siendo lo más preocupante la dimensión de prevención de ITS-VIH/SIDA; por otro lado, el 95% presenta actitudes desfavorables hacia la vivencia de su sexualidad. Concluye: Los adolescentes entrevistados en un gran porcentaje desconocen su sexualidad y presentan actitudes desfavorables para una vida sexualmente responsable y segura.

Del mismo modo Zavala (2016) en su investigación “Conocimientos y actitudes sexuales en los adolescentes de 14 a 19 años del Asentamiento Humano Los Algarrobos I Etapa- Piura, durante el periodo 2015-2016”, realizó un estudio no experimental, descriptivo, transversal, con una muestra de 200 adolescentes. Se aplicaron cuestionarios en el área de conocimientos, actitudes y características socio demográficos, obteniendo los siguientes resultados: La edad promedio fue de 16,46 años; representada por el 82%, el 79% fueron estudiantes; y el 93% solteros. El 75% de adolescentes, desconoce sobre aspectos básicos de sexualidad, como métodos anticonceptivos (80%), prevención ITS-VIH/SIDA (82%), y ciclo de respuesta sexual (89%). El 72% de adolescentes, tenían actitudes desfavorables hacia la sexualidad. Los adolescentes en estudio desconocen sobre aspectos básicos de sexualidad y tienen actitudes desfavorables para una vida sexualmente responsable y segura.

Un informe de la Dirección Regional de Salud (Diresa, 2019): En la región Piura, 14 de cada 100 adolescentes de 15 a 19 años son madres o están embarazadas por primera vez. En las

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), se han atendido hasta agosto de año 2019 a 2,673 adolescentes embarazadas. En el 2018 fueron unas 6,833. Sin embargo, se indicó que puede haber más casos en la región, ya que la Diresa solo maneja un dato referencial, señala dicho informe como lo expone (La República, 2019) de fecha 24 setiembre 2019. Se necesita trabajar con las instituciones públicas como las escuelas, para que se considere la educación sexual integral.

En 2017 se reportaron 2,638 escolares gestantes. Según el Ministerio de la Mujer, en el primer trimestre del año, se registraron 801 embarazos de menores, de las cuales 19 eran niñas entre los 10 y 13 años. (Flores, 2018). Resultados del CENSO 2017 en Piura, explicó que de todo el grupo de mujeres que son madres, lamentablemente 9,111, es decir, el 7%, corresponden a adolescentes de entre 12 y 15 años. En este caso, debe existir mucha comunicación para orientar a las menores y hacerles entender que aún no están preparadas para convertirse en madres de familia, porque esto podría generarles algunos problemas. Asimismo, exhortó a las autoridades regionales y locales realizar charlas de capacitación en los centros educativos, para dar a conocer las ventajas y desventajas de una maternidad adolescente. “Se tiene que trabajar en los colegios con capacitaciones constantes para evitar el incremento de estos casos”, refiere el representante del INEI.

Entre las significativas realidades, se puede mencionar las reformas en la última década, tanto en el Ministerio de Educación (MINEDU), como en el Ministerio de salud (MINSa), relacionado a la Atención integral de los Adolescentes. Como plantea

Tomas (2019), en estas reformas se incluye la salud sexual y reproductiva, generando un espacio educativo, de orientación y apoyo que busca promover cambios de comportamiento y el desarrollo de potencialidades para la toma de decisiones en favor de su salud sexual integral, responder a necesidades específicas de la población adolescente que consulta, de dudas y temores relacionadas a su desarrollo bio-psico-social. Ante este escenario el Perú ha trabajado por más de una década para implementar los servicios diferenciados de adolescentes de manera sostenida, tarea que no ha estado exenta de retos.

Dentro de este marco la Norma Técnica del Adolescente, señala la Atención integral de Salud del Adolescente: Comprende la provisión continua, integrada y con calidad de una atención orientada a la promoción, prevención de riesgos, recuperación y rehabilitación de la salud de la población adolescente, en el contexto de su vida en familia, en la institución educativa y en la comunidad; brindándole las prestaciones de salud establecidas en el plan individualizado de atención integral de salud (MINSA, 2019).

Considerando que Piura es la 2da Región más poblada del Perú donde las necesidades y problemática de los adolescentes se incrementa, no existe consultorios, ni horarios diferenciados en todos los Establecimientos de Salud, solo el 7% recibe atención integral debido a que, los adolescentes acuden por otra morbilidad y es allí donde en algunas oportunidades se brinda la atención integral, en estos dos últimos años se han instalado dichos consultorios en pocas IE donde profesionales de la Salud realizan

la Atención Integral del Adolescente, según la Norma Técnica, donde se incluye la Atención en Salud Sexual y Reproductiva, siendo una de ellas la IE “Algarrobos” donde se ejecuta el presente estudio.

Tras la revisión de varias investigaciones ejecutadas en la Región, los autores dejan presente que lo relacionado al conocimiento y actitudes frente a la sexualidad en los Adolescentes se han encontrado diversas informes que nos muestran el bajo conocimiento, actitudes y practicas referente a la sexualidad aplicadas en diferentes Instituciones educativas, lo cual servirá de referencia para el desarrollo del estudio, es importante, sin embargo, manifestar que no se han encontrado investigaciones donde se haya aplicado programas, modelos educativos significativos para mejorar estos resultados, existiendo por lo tanto un desierto científico, lo cual despierta el interés de los investigadores en proponer un modelo Educativo para fortalecer la Educación Sexual en la Población Adolescente, es importante resaltar que con la presente investigación se habrá dado un paso significativo, para el progreso en la educación sexual integral en las Instituciones Educativas Nacionales de la Región.

La investigación se sustenta en el fundamento ontológico, según estándares internacionales acordados por diversos organismos, la educación integral de la sexualidad debe comenzar en la escuela primaria y continuar en todos los niveles formales de la educación. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que la educación de la sexualidad se enseñe como una materia independiente, en lugar de incorporarse a

otras asignaturas. De esta manera, se busca contar con un enfoque de enseñanza-aprendizaje que garantice a niños, niñas y jóvenes la adquisición de conceptos claves y competencias para la vida (Moreno, 2019).

De acuerdo con los objetivos planteados y de las características de la investigación, se enfoca desde un paradigma socio-crítico, Gonzales argumenta este Paradigma: Exige de la investigadora, una constante reflexión, implicando el compromiso del investigador/a desde la práctica, para poder asumir el cambio y la liberación de las opresiones que generen la transformación social; parte de una concepción social y científica holística, pluralista e igualitaria. Los seres humanos son cocreadores de su propia realidad, en la que participan a través de su experiencia, su imaginación e intuición, sus pensamientos y acción; ella constituye el resultado del significado individual y colectivo (Gonzales, 2014).

Desde la posición de la investigadora, esto significa un compromiso mediante la participación y deliberación crítica en la acción, puesto que se reflexiona sobre la problemática actual respecto a la educación sexual en los adolescentes de las Instituciones Educativas Nacionales de secundaria, para plantear un modelo que logre fortalecer la Educación sexual a través de la aplicación de una metodología dinámica, democrática, cuyos resultados a largo plazo aporten a la Salud sexual y reproductiva de los futuros ciudadanos de la Región Piura.

Teorías Personalistas, Experimentalismo y Sociocultural

Las teorías Generales: Teóricamente el estudio se fundamenta en las Teorías Personalistas de Max Scheler y Rogers, Teoría de Experimentalismo de Dewey y Teoría Sociocultural de Vygotsky, pues se considera a la persona como única, sustentada en los valores, el hombre está animado por una tendencia inherente a desarrollar todas sus potencialidades, de modo que favorezca su conservación y su enriquecimiento, capaz de construir su conocimiento en armonía con la sociedad, naturaleza y el mundo. Aspectos que se deben consideran en la labor educativa donde la primordial realización de la persona es la de su libertad. La libertad requiere de una conciencia autónoma para establecer una relación con el mundo mediante el conocimiento y la acción (Gonzales, 2018).

Las teorías Sustantivas: Las bases teóricas que sustentan la Educación Sexual, basado en el estudio “Teorías de teorías sobre Adolescencia” (Lozano, 2014) se sustenta en las teorías de: Margaret Mead (1990). Mead, como es sabido, supone una reacción a los postulados básicos de G. Stanley Hall (Mus, 1988; Delval, 2002). Mead Intenta mostrar que las crisis emocionales del adolescente no son una realidad inevitable (de carácter psicobiológico) sino que están canalizadas socialmente. Reconocía que los jóvenes americanos de su época necesitan un periodo preparatorio para una sociedad compleja, cambiante y exigente, pero que en otro tipo de sociedad esta adolescencia conflictiva no era necesaria. No se niega la pubertad, pero se incide en la variabilidad cultural de su reconocimiento y expresión personal.

La teoría de Freud (1979) supone la extensión universal de su concepción del desarrollo en las diferentes culturas, así como una definición del desarrollo adolescente en función de la dinámica psicosexual. La adolescencia se corresponde con la etapa genital, que sigue a la fase infantil de latencia y es cuando se resuelve definitivamente la situación edípica. Irrumpe con fuerza el despertar sexual, en el mundo moderno influenciado por la globalización, los adolescentes están expuestos a estas repercusiones, se hace necesario y urgente conducir a los jóvenes, donde el sistema educativo y las familias asuman esta tarea.

Para Erikson, y su Teoría Psicología Evolutiva, el desarrollo del yo se caracteriza por la adquisición de una identidad según la cultura de referencia, incorporando así la dimensión social o histórica. La adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro. El individuo debe establecer un sentido de identidad personal y evitar el peligro de la difusión de rol y las crisis de identidad personal, la confusión de la identidad y del rol que los adolescentes presentan en esta etapa hace que el joven necesite bastante tiempo para alcanzar la edad adulta (después de los 30 años). Cierta nivel de confusión de identidad es normal. Ella explica el comportamiento caótico de muchos adolescentes y la dificultad de que muchos de estos jóvenes tomen conciencia de la manera en que se ven.

Stanley Hall elaboró la teoría psicológica de la recapitulación, Hall describe a la adolescencia como un período de “tormenta e ímpetu”, términos extraídos de una etapa de la literatura

alemana idealista, revolucionaria, sentimental, apasionada y trágica. Para Hall, la adolescencia es un segundo nacimiento porque es cuando aparecen las características esencialmente humanas. El adolescente vive una vida emotiva fluctuante con tendencias contradictorias. Puede expresar mucha energía y actividad desmedida y alternativamente mostrarse indiferente y desganado. Pasar de la euforia a la depresión, de la vanidad a la timidez, del egoísmo al altruismo idealista. Es una etapa de pureza y de tentación en que el adolescente desea la soledad, pero al mismo tiempo necesita integrar grupos y tener amistades, que suelen tener gran influencia sobre él (Martí, 1991).

Como plantea Manrique (1999), el constructivismo pedagógico nos muestra el camino para el cambio educativo, transformando éste en un proceso activo donde el alumno elabora y construye sus propios conocimientos a partir de su experiencia

previa y de las interacciones que establece con el maestro y con el entorno. nos lleva pues, al cambio de nuestro quehacer educativo, y frente a esta posibilidad es necesario conocer sus fuentes. Entre las que destacan las fuentes psicológicas que nos permiten entender el desarrollo cognitivo del hombre.

De lo anteriormente expuesto, este modelo educativo, se sustenta en La Teoría Psicoanalítica de Piaget. Un aprendizaje eficaz requiere que los alumnos operen activamente en la manipulación de la información, pensando y actuando sobre ella para revisarla, expandirla y asimilarla. Éste es el verdadero aporte de Piaget (Chadwick, 2001). Por otro lado, basado en los principios derivados de las teorías sociocognitivas, Piaget refiriéndose a los

cambios cognitivos señala. El adolescente, inicia un pensamiento operativo formal o hipotético deductivo, caracterizado por la capacidad de abstracción y razonamiento, los adolescentes deben ser capaces de realizar operaciones, metas cognitivas, esto es, ser capaz de reflexionar sobre los propios actos cognitivos. Surge también un desarrollo en el sistema simbólico (lenguaje) en donde el individuo comienza a asumir diferentes significados, abriéndose al uso de dobles sentidos y metáforas. (Mendez, 2015). Estas nuevas capacidades cognitivas les capacita para el desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico, que aplicará en su perspectiva sobre la sociedad y en la elaboración de proyectos de vida. Desde esta perspectiva la adolescencia se produce, pues, por una interacción entre factores individuales y sociales (Adrian, 2014).

Por otra parte, uno de los teóricos, constructivistas fue Bruner, dijo que:

... solamente a través del ejercicio de resolución de problemas y el esfuerzo por descubrir es que uno aprende las heurísticas del descubrimiento... nunca he visto alguien mejorar su arte y técnica de descubrimiento por otro medio que no sea el del descubrimiento. (Chadwick, 2001, p. 34)

Bruner y su Teoría de Aprendizaje por descubrimiento, al respecto, Padilla (2010) afirma: una aplicación de los principios educativos centrados en el alumno y en la búsqueda de un aprendizaje significativo, duradero y transferible, en un entorno experiencial orientado hacia el auto conocimiento, el descubrimiento, la narrativa, la participación y colaborativa, el refuerzo y

la reflexión (...). Si nos centramos en la dimensión cognitiva de la adolescencia, la mayoría de las teorías coinciden que estamos ante estudiantes en etapa de desarrollo. Camargo (2010), enfatiza lo que Bruner afirmaba; el aprendizaje escolar debe ocurrir mediante razonamientos inductivos partiendo de situaciones, casos o ejemplos específicos hasta llegar a los principios generales subyacentes.

Modelos educativos

El modelo educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo. El modelo educativo debe estar sustentado en la historia, valores profesados, la visión, la misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución (Turnermann, 2008).

Chero (2013 cita a Aguilera, 2000), asevera que el modelo es una representación parcial de la realidad; esto se refiere a que no es posible explicar una totalidad, ni incluir todas las variables que esta pueda tener, por lo que se refiere más bien a la explicación de un fenómeno o proceso específico, visto siempre desde el punto de vista de su autor.

En cuanto a los modelos de educación sexual, es necesario tener conocimientos de estos, existen muchos utilizados desde décadas atrás, los cuales se adaptan a las demandas y necesida-

des, de cada sociedad o cultura; puesto que, lo que puede parecer errado para una cultura, para otra resulte favorecedor. A lo largo de la historia varios los autores que han escrito acerca de ello (Gauvreau, 1985; Front, 1996; Foucault, 1978; López y Oroz, 1999; Amezúa, 1999) en los cuales se puede mencionar también a Barragán (1996) alude a tres modelos de programa de educación sexual que son: modelo tradicional, modelo preventivo y modelo integrador. En la presente investigación se menciona los distintos modelos de educación sexual que el Doctor Félix López establece.

Modelos de educación sexual

Modelo Moral. Conocido también como educación sexual para la abstinencia, educación para el respeto, educación del carácter, educación para el matrimonio, educación para el amor, entre otros. Este modelo fue una reacción por parte de los grupos conservadores (que se vieron obligados a iniciar en la instrucción sexual-doctrinaria), por la iniciativa de otros sectores a introducir la educación sexual en el sistema educativo. La educación sexual es entendida, como un medio para evitar los riesgos, y visualizándola como una educación para el matrimonio y el amor. Desde esta perspectiva, sólo hay una manera adecuada de vivir la sexualidad, en pareja heterosexual-monogámica, con convivencia permanente, fines solamente reproductivos hacia la conformación de una familia y dentro de parámetros de conductas permitidas y prohibidas.

Modelo de Riesgos. Este modelo también llamado modelo médico o preventivo, surge como una medida preventiva, después de la II guerra mundial, debido a las enfermedades por las prácticas sexuales de riesgo (ITS y embarazos no deseados), y a los cambios provocados por la industrialización, siglo XX (la inmigración, separación de las familias, menos control de la iglesia y del cambio de las costumbres sociales-sexuales, entre otras). “La educación sexual aparece como una necesidad social para evitar los riesgos que la actividad sexual conlleva” (López, 2005, p. 48). Según este modelo, el objetivo es evitar los riesgos relacionados a la actividad sexual; evitar caos y gastos al sistema de salud y prevenir el sufrimiento al paciente y familia.

Modelo Revolucionario. A este modelo se le conoce también como modelo emancipador y sociopolítico. Nacido en la izquierda freudiana (representa una síntesis del pensamiento de Marx y Freud). Ampliamente apoyado y estimulado por asociaciones políticas y grupos revolucionarios, como el movimiento juvenil SEX-POL (sexualidad y política de énfasis comunista), propuesto por Reich en los años treinta en Viena, que parten de la premisa que existe una relación clara entre represión sexual y represión social. La metodología utilizada, se puede apreciar en una educación sistemática y programada (altamente directiva) por partidarios o especialistas dentro de la causa, defendiendo que la educación sexual debe estar claramente señalada en el currículo.

Modelo Biográfico profesional. No obstante, continuando con la temática sobre las formas de abordar la educación sexual, en la presente investigación, se tomó en consideración este Modelo (Fallas, 2009) Modelo con origen sueco (años 50), presenta una postura más democrática, diversa y abierta de la sexualidad y de la educación sexual fundamentada en el saber científico (Fallas, 2009 y López, 2005b). Su base conceptual parte de una idea positiva de la salud (ampliamente relacionada con el concepto de salud de la OMS), entendida como el bienestar y promoción de la calidad de vida del individuo y la sociedad. El objetivo principal de este modelo es ayudar al individuo a conseguir su bienestar personal y una calidad de vida desde la identidad y la biografía sexual que cada uno desee tener. Esto es, adquiriendo conocimientos científicos que le ayuden a desmitificar las falsas creencias sobre la sexualidad y la actividad sexual, adquirir habilidades sociales de comunicación y de toma de decisiones, adquirir actitudes erotofílicas y tolerantes hacia la diversidad, y fomentar una ética básica en las relaciones sexuales. Los contenidos de este modelo se basan en los conocimientos sexuales científicos y en el desarrollo de actitudes tolerantes desde una posición erotofílica, con la utilización de una metodología que fomenta la participación a través del diálogo y el debate.

La sexualidad se reconoce como un derecho a ser vivida y como factor de bienestar, así como el respeto incondicional a la diversidad sexual y a la ayuda de los sujetos a ser más libres y responsables en la promoción del bienestar personal-social, de igual modo en el reconocimiento a la existencia de diferentes biografías sexuales.

Este modelo fundamenta tres roles en el proceso de la educación sexual, dirigidos a: La persona, la madre o padre y el Orientador.

La tabla 1 recoge los modelos básicos de educación sexual, según López (2005a).

Tabla 1. Modelos Básicos de Educación Sexual.

	MODELO DE RIESGOS	MODELO REVOLUCIONARIO
Objetivo	Evitación de riesgos inherentes a la actividad sexual. Evitar costos económicos al sistema de salud	Transformación revolucionaria de la sociedad Aumentar la coincidencia crítica sobre la explotación social y la represión sexual Reivindicación de la actividad sexual satisfactoria.
Contenidos	Información técnico profesional sobre: -Riesgos y consecuencias -Conductas y métodos eficaces para la prevención.	Análisis crítico de la sociedad capitalista y sus instituciones Derecho universal a la sexualidad, con inclusión. Fisiología y psicología del placer, respuesta sexual humana Superación de los roles de género.
Metodología	Charlas aisladas o incluidas en planes de salud más amplios Campañas publicitarias generales junto con otras dirigidas a grupos concretos de la población.	Debates y análisis sociopolíticos Inclusión generalizada de la educación sexual en el currículo formal escolar Participación y apoyo de los servicios comunitarios
	MODELO MORAL	MODELO BIOGRAFICO PROFESIONAL
Objetivo	Principios morales asociados a concepciones religiosas Educación para el amor y para el matrimonio Evitación de riesgos mediante la abstinencia sexual (castidad y fidelidad)	Favorecer la aceptación positiva de la propia identidad sexual. Potenciar el aprendizaje de conocimientos y habilidades que permitan la vivencia sexual según la biografía personal.

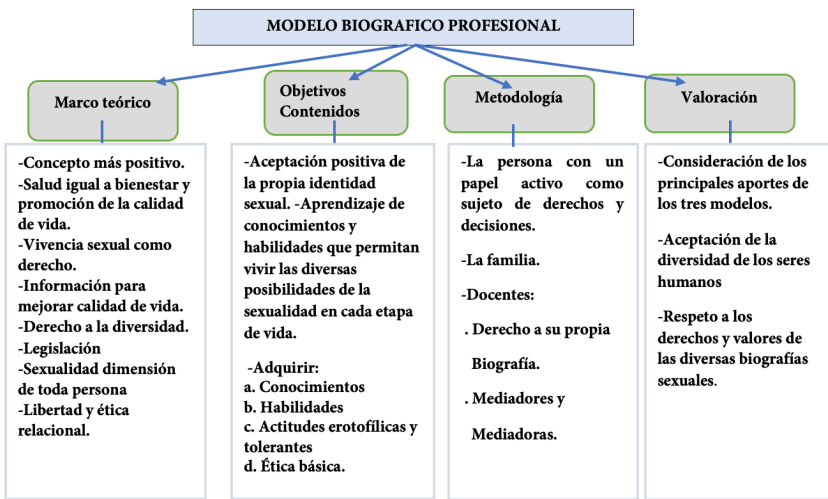
	MODELO DE RIESGOS	MODELO REVOLUCIONARIO
Contenidos	Conocimientos anatómicos-fisiológicos sobre reproducción Familia: Vinculación afectiva racional Normas y formación de carácter (aprende a decir no)	Sexualidad como dimensión personal e interrelacionar: placer, fecundidad, afectividad, comunicación. Conocimientos sexuales científicos Habilidades de comunicación y toma de decisiones Actitudes erotofilia y tolerancia ética relacional
Metodología	Trasmisión de consignas y doctrinas definidas desde la ortodoxia de las creencias religiosas (catecismo) Responsabilidad de los padres asegurar una correcta educación sexual de sus hijos Formación ético moral de los educadores	Participación activa Entrenamiento en habilidades Dialogo y debate.

Fuente: López, 2005b.

Propuesta de modelo: En opinión los autores, el modelo biográfico profesional favorece a la educación sexual del contexto de estudio, pues tiene un sistema holístico integrador, que permite no solo trabajar en prevención como son las ITS, los embarazos no deseados, sino que involucra al sujeto como persona en todas sus dimensiones como son la biológica, psicológica y social, las mismas que son parte de este estudio. Cabe señalar que los docentes, orientadores más allá de asumir su rol facilitador deberán manejar sus emociones, prejuicios, mitos; dispuestos a ofrecer sus conocimientos y prestar ayuda. Pero con la convicción de que los individuos deben tomar sus decisiones relacionadas a su vida sexual, en forma responsable. Actualmente este modelo, es utilizado por profesionales del sector educativo y está retomando cada vez mayor atención por sus características y alcances des-

critos, razón por la cual este modelo se tomará como base para la elaboración de nuestro modelo, en el siguiente grafico detalla las características de dicho modelo:

Figura 1. Modelo biográfico profesional.



Modelos o Programas de Intervención en Educación Sexual

Con frecuencia se observa que la educación sexual en las instituciones educativas se ha impartido a través de intervenciones poco estructuradas, con acciones esporádicas, sin programación, ni planificación, mediante charlas aisladas por profesionales invitados que no pertenecen a la comunidad educativa, regularmente de los establecimientos de salud, pero más en la línea de la prevención sólo de riesgos.

Claramunt (2011), sostiene que Suecia es considerada la pionera en esta materia, con la publicación del primer manual de educación sexual en 1957. Otros países, tanto en Europa como en Norteamérica, se irán incorporando progresivamente, con planteamientos de mayor o menor apertura y desde diferentes posicionamientos teóricos. Históricamente, la segunda mitad del siglo XX marca el inicio de los primeros programas de educación sexual en el mundo occidental, prácticamente en paralelo al estudio sociológico de la conducta sexual (Kinsey, 1948; 1953) y al estudio fisiológico de la respuesta sexual humana (Masters y Jonson, 1966).

La educación sexual en el ámbito escolar: situación internacional

Para hacer mención del contexto escolar, se hace necesario resaltar que existen dos posiciones claras y precisas relacionadas al tratamiento de la educación sexual. En primer lugar, se contemplaría su inclusión o no en el currículo educativo oficial; y, por otro lado, específicamente que contemplaría este currículo. Sin querer hacer una exhaustiva revisión puesto que no es parte de los objetivos de la investigación, se presenta en un esquema, como se ha incluido la educación sexual en el ámbito internacional (UNESCO, 2015).

Tabla 2. La Educación Sexual Formal en el Contexto Escolar en Diferentes Países.

Posición de la Educación Sexual en el currículo.
Rusia, Camerún, Etiopía, Ghana, Indonesia, Mozambique, Uganda, Tanzania, Tailandia, Vietnam, Zambia.
Inclusión en forma obligatoria independiente.
Polonia (Preparación para el matrimonio y la vida familiar) Francia (Educación sobre la vida) Turquía, Eslovaquia y República Checa (Educación de la vida familiar) Portugal (Desarrollo personal y social) Albania, Finlandia, Holanda, Hungría, Bélgica flamenca. Reino Unido (Ciencias y Educación personal y social, para la salud y la ciudadanía) España (Contenido transversal a lo largo de las diferentes etapas y áreas) Méjico (Formación cívica y ética) Colombia (Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía) Argentina (asignatura independiente) Armenia (Asignatura independiente) Brasil (En Educación primaria y secundaria) Jamaica (Independiente) Sudáfrica (Independiente como asignatura) Ucrania (asignatura independiente)
Inclusión como área específica en los planes de estudio
Suecia, Canadá.

Fuente: UNESCO 2015.

En las últimas décadas ha aumentado la necesidad de que la población reciba una buena educación sexual por diversos motivos. Entre ellos podemos destacar, la migración de población con diferentes contextos culturales, la propagación de nuevos métodos de comunicación, el surgimiento y propagación del VIH/SIDA, el aumento de la preocupación por el abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, y en menor medida, aunque no menos influyente, el cambio de actitudes hacia la sexualidad y la modificación del comportamiento sexual entre los adolescentes. La

importancia de este tipo de educación reside en que contribuye de forma directa al desarrollo del respeto y de actitudes mentales abiertas, fomenta las sociedades equitativas, y favorece la formación de ciudadanos capaces de explicar, analizar y transformar la realidad (Lameiras, 2009).

La educación sexual en el Perú

La educación sexual integral (ESI) en Perú ha estado definida por cada momento histórico y político, se caracteriza por su heterogeneidad de incluirla en los planes de estudio y por otro lado la homogeneidad en cuanto a sus objetivos y los contenidos analíticos a incluir.

Tal como referencia Motta (2017), a diferencia de otros países de la Región, en el Perú la normativa que enmarca la implementación no tiene rango de ley, solo normativo, como los “Lineamientos educativos y orientación pedagógica para la educación sexual integral” desde el año 2008, pero su implementación ha sido aislada y débil, ya en el 2016 con la aprobación del nuevo currículo, sectores como las iglesias evangélicas y la iglesia católica cuestionan hasta ahora la propuesta de la ESI en las instituciones educativas.

Zegarra (2018), pretende dar a conocer, la relación de los Lineamientos de Educación Sexual en el currículo de estudios del nivel secundario, con la percepción de los docentes y estudiantes de tres instituciones educativas públicas de Lima. En su

tesis doctoral, con alcance descriptivo exploratorio, donde participan alumnos de cuarto y quinto de secundaria y 33 docentes pertenecientes a las instituciones educativas. Concluye que los lineamientos de educación sexual se encuentran en el currículo de manera incipiente e incompleta, su implementación desde la perspectiva de alumnos y docentes es inadecuada, se carece de materiales, recursos, tiempo y capacitación docente. No existe en las instituciones educativas, una clara política y líneas de acción conducentes a la implementación de una educación sexual integral, lo que hay es una débil intención de incorporar y trabajar contenidos de manera aislada y sin resultados.

A tales referentes citados por Motta y Zegarra, habría que añadir una serie de autores, que han contribuido al desarrollo de programas educativos, haremos mención a los estudios de:

Benites, 2017 en Trujillo, con la aplicación del programa educativo: “Aprendiendo a conocer y cuidar mi cuerpo” en el nivel de conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en los aspectos biológico y sociocultural de los adolescentes. El programa educativo fue efectivo al mejorar el nivel de conocimientos sobre sexualidad en los aspectos biológico y sociocultural en los adolescentes.

La sexualidad es un componente psicosocial importante en el desarrollo de todo ser humano, porque sienta las bases para que las personas se relacionen entre sí, debido a que se produce un intercambio de conocimientos, actitudes, prácticas, valores, etc., que en el futuro pueden influir en las relaciones con el sexo opuesto y/o la pareja. La sexualidad es aprendida desde que

se nace y ese aprendizaje solo termina con la muerte (Balarezo, 2016).

La Educación sexual es una acción formativa presente en todo el proceso educativo que contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que los estudiantes valoren y asuman su sexualidad en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes con los demás. Su finalidad es que se logre aprendizajes significativos para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable en el contexto de interrelaciones interpersonales, democráticas, equitativas y respetuosas (Minedu 2008).

Tabla 3. Tipos de Educación Sexual

Educación Sexual Formal	Educación Sexual Informal
Impartida por facilitadores/as de forma consciente	Impartida y recibida por todos/as de forma consciente o inconsciente.
Recibida bajo un proceso de enseñanza y aprendizaje	Recibida en la cotidianidad: familia, Medios de Comunicación Masiva, amigos, etc.
Presentada bajo un programa con: propósitos, contenidos, estrategias de aprendizaje, entre otros. (Según etapa evolutiva).	Presentada sin organización previa.
Se produce bajo una relación didáctica docente alumno.	No hay una relación didáctica docente-alumno
Se caracteriza por que se fundamenta en información científica.	Se caracteriza por no tener siempre una base científica e información sesgada.
Propicia: <ul style="list-style-type: none"> · El respeto a las diferencias en cuanto a la diversidad sexual. · Flexibiliza los roles de género y busca eliminarlos. · Una vivencia de la sexualidad libre y responsable. 	Propicia: <ul style="list-style-type: none"> · Creación y perpetuación de mitos. · Prejuicios y estereotipos. · Refuerza roles de género. · Una vivencia de la sexualidad comercial

Fuente: Fallas, 2009.

La educación formal por lo tanto como se puede apreciar en el cuadro anterior expuesto es un medio eficaz para ofrecer de manera sistemática y profesional esta educación, con el objetivo de generar cambios en la vivencia de una sexualidad libre, saludable, lo cual generará una mejor calidad de vida de las personas.

Siguiendo a López (1990), se puede establecer una primera distinción entre la educación formal, intencional y sistemática, llevada a cabo por profesionales de la educación (fuera o dentro del ámbito escolar) y la no formal, que carece de intención planificada y sistemática, independientemente de quién la haga. Ambos tipos pueden ser complementarios, darse simultáneamente o entrar en evidentes contradicciones respecto al contenido de los mensajes transmitidos. También se puede diferenciar entre currículo explícito y currículo oculto en un mismo acto educativo, sobre todo cuando se incide en temas afectivo-sexuales. De este modo la educación sexual tradicional denominada como escasa o ausente, entraría dentro del rubro de informal. Aunado a ello, debido a la escasa base científica, ha fomentado o contribuido a que se genere una visión distorsionada de la sexualidad, con la imposición de falsos mitos y tabúes.

Cabe mencionar entonces el juego lingüístico de Amezúa (1980), al definirla con el término de “educastración”. Este tipo de educación sexual ha predominado en la sociedad occidental, manteniéndose en pleno auge durante el siglo XIX, y ha seguido vigente hasta mediados del siglo pasado. En nuestro país, la falta de decisión de políticas públicas, los modelos tradicionales han

permanecido por buen tiempo, si bien es cierto la existencia de directivas, resoluciones, seguirá siendo una asignatura pendiente.

En ese sentido, cabe citar a Betancour (2017) quien refiere: Es importante tener en cuenta que el abordaje de la educación sexual no se puede reducir a un espacio en el aula, es fundamental integral en este proceso de trabajo a diferentes actores de la comunidad educativa, personal docente, no docente y familias. La integración del personal no docente es sustancial puesto que son los actores claves, que, en su vínculo con las familias, los estudiantes transmiten determinados mensajes relacionados a la sexualidad (...) Por otro lado, ya no se puede hablar de “La clase de sexualidad” en donde solo se limita a una charla, por profesionales invitados, si no que las dimensiones de la sexualidad deben estar integradas a la escuela y abordadas por los docentes con sentido educativo. Ante esta perspectiva la misma autora señala como debería ser el rol del docente:

Cada uno de nosotros trae consigo un bagaje de lo que ha tomado e incorporado en su propia vida y del cual probablemente no somos conscientes, de todo lo que influye en la tarea pedagógica, el rol del docente implica una relectura de lo que impone la cultura, fomentando el pensamiento crítico y reflexivo. Es importante tomar conciencia de ese saber singular producto de la historia de cada sujeto y de su tiempo histórico, así como revisar sentimientos, pensamientos en relación a la sexualidad, ya que incide en el modo en cómo se abordan los contenidos y en lo que se dice o se calla en el Aula. (p. 24)

Educación Sexual en la adolescencia

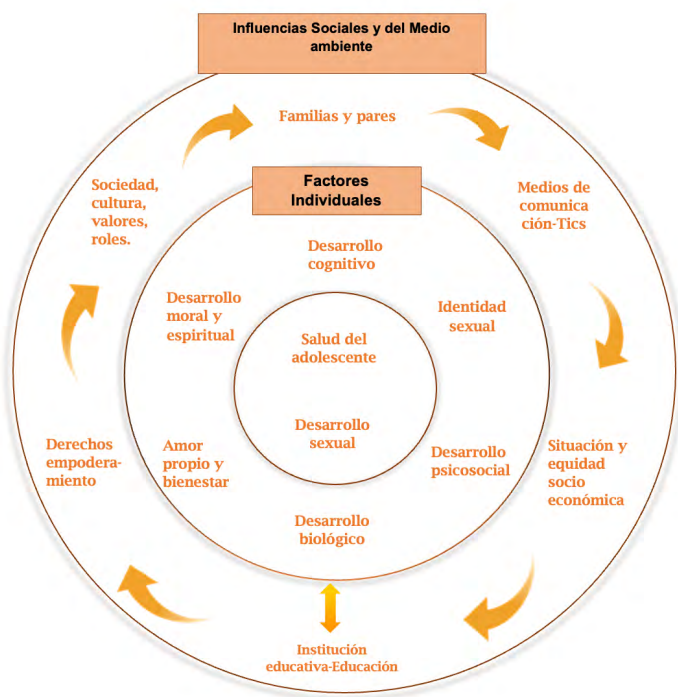
La educación y las intervenciones que promueven la sexualidad responsable y saludable pueden y deben ser impartidas en hogares, escuelas, centros médicos y entornos comunitarios. A pesar del movimiento para proporcionar educación solo para la abstinencia, la evidencia continúa demostrando que los programas de abstinencia solo no funcionan, que los programas integrales de educación sexual pueden mejorar el conocimiento y reducir los comportamientos de riesgo. Existen abundantes pruebas que demuestran que la educación sexual integral retrasa las relaciones sexuales o reduce el número de parejas sexuales. (Chavez, 2009)

La Adolescencia: consideraciones psicológicas, biológicas y sociales; Todo desarrollo humano se realiza en la interdependencia de dos procesos, uno de maduración y otro de mutación o cambio. El primero lleva al segundo y el paso entre ambos corresponde a lo que comúnmente se denomina “crisis”. Éstas, también denominadas estadios o etapas son a la vez liberadoras y generadoras de conflicto y angustia, ha de ser entendida, pues, como un proceso universal de cambio, de desprendimiento que se teñirá con connotaciones externas, peculiares de cada cultura, que la favorecerán o dificultarán según las circunstancias (Rahola, 2001).

Etapas de transición de la infancia a la adultez en el que están implicados una serie de cambios, diversas investigaciones hacen mención que los modelos, programas educativos relacionados a la Educación sexual deben considerar además del contexto psico-

lógico y el medio sociocultural donde se desenvuelve, también la edad y la experiencia sexual de los participantes (Ramos, 2008). El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define adolescencia como “la edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo”. Así su comienzo tiene lugar con la aparición de los caracteres sexuales secundarios y termina cuando cesa el crecimiento somático (RAE, 2019)

Figura 2. Factores del Desarrollo y Salud sexual del adolescente



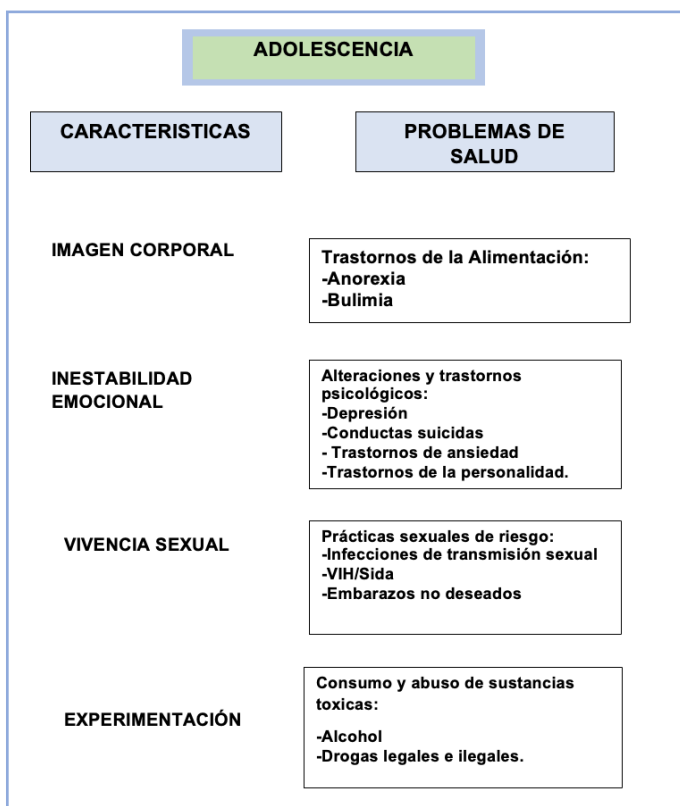
La salud en la adolescencia

Todos los textos y teorías que se refieran a la etapa de vida adolescente consideran a este ciclo como un “grupo de riesgo” descifrando que este periodo presenta mayores posibilidades, debido a las características propias de su desarrollo y crecimiento; y que se involucren en actividades que los exponen a riesgos sanitarios. Se atribuye por lo tanto que esto se debe a su inmadurez de no poder manejar estilos de vida saludable y autocuidado. Aunado a esta situación sus emociones y sentimientos de invulnerabilidad, los lleva a subestimar la susceptibilidad y los peligros ante ciertas conductas de riesgo.

Por otro lado, la influencia moderna de los medios lleva a los y las adolescentes a seguir patrones o modelos sin ningún tipo de control, que propicia la inestabilidad emocional; así mismo el inicio de su vivencia y experiencia coital precoz, incurren en prácticas de riesgo, que los expone a infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados. Es importante señalar que la búsqueda de independencia familiar y la presión de grupo de pares muchas veces los hace sensibles a búsqueda de experiencias nuevas, como son el consumo de sustancias psicoactivas.

En el siguiente grafico se presenta a grandes rasgos los principales problemas de salud frecuentes en la población adolescente.

Figura 3. Problemas de salud frecuentes en la adolescencia.



La definición de actitud durante la historia se ha conceptualizado de diversas maneras, todas ellas apuntan a la manera como el ser humano siente, piensa y puede reaccionar a determinadas situaciones, hechos, lo cual puede variar según el contexto social, cultural en el que se desenvuelva o conviva. Con el fin de ir determinando el concepto y para fines del presente estudio, se puede afirmar que las actitudes, dentro de la esfera sexual:

... son una predisposición para opinar, sentir y actuar ante objetos sexuales (pornografía, por ejemplo), situaciones (desnudo, por ejemplo), personas diferentes (homosexuales, por ejemplo), normas o costumbres sociales (matrimonio, por ejemplo) y conductas sexuales (sexo oral, por ejemplo). (López, 2005)

Tendencia en el ámbito social, personal o el campo de la educación específicamente en la educación sexual, tema de interés en nuestra investigación. Fallas (2009), plantea las actitudes presentan una estructura compuesta por tres factores o componentes: el componente cognitivo, el afectivo y el comportamental o conductual. Factores que se sustentan uno al otro, y que entre más fortalecidos entre sí estén, la actitud será más firme y difícil de transformar o cambiar. De tal forma que, el componente cognitivo se refiere al grado de conocimiento, creencias, opiniones, pensamientos que la persona tiene hacia su objeto de actitud. El componente afectivo hace referencia a los sentimientos de una persona y su valoración del objeto de actitud, mientras que la dimensión conductual abriga tanto sus intenciones de conducta, como sus acciones de respecto a su objeto de actitud.

Actitudes sexuales en los adolescentes en la actualidad

La aprobación de las relaciones sexuales por parte de adolescentes constantemente se ve influenciada por su ambiente y contexto social por la percepción que tienen los mismos de la presión existente por parte de sus padres y de sus amigos para tener o no relaciones sexuales a su edad. Durante la preparación para la vida

adulta, los dos sexos comienzan a desarrollar actitudes divergentes hacia la actividad sexual premarital (UNICEF, 2011).

Dentro de este marco, Fleites (2015) refiere; las adolescentes no presentan madurez psicológica ni biológica para una gestación, parto y crianza de los hijos de forma adecuada y responsable. Es habitual que adopten diferentes actitudes que dependerán de su historia personal, del contexto familiar y social, pero mayormente de la etapa de la adolescencia en que se encuentren.

Las actitudes sexuales, señala Saez (2017) servirían para:

- Reducir la complejidad del medio social. Permiten ordenar y estabilizar todos los estímulos, informaciones, opiniones o valores que le llegan relacionados con la Sexualidad. En función de poseer un “tipo” u otro de actitud sexual se producirán distintos “tipos” de ordenación de los estímulos. En cualquier caso, permiten una percepción más estable, consistente y predecible del medio.
- Expresar tendencias y sistemas normativos.
- Resolver conflictos internos y mantener una imagen positiva de sí mismo en relación con la Sexualidad.
- Adaptarse al grupo social, permite identificarse y ser identificado como miembro de determinado grupo social.

Desde el enfoque epistemológico, el conocimiento es un acto que significa averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales.

tuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas (RAE, 2019). Mario Bunge define el conocimiento “como el conjunto de ideas, conceptos, enunciados, comunicables que pueden ser claros, precisos, ordenados, vago e inexacto”; considera que “el conocimiento vulgar es vago e inexacto limitado por la observación y el conocimiento científico es racional, analítico, sistemático, verificable a través de la experiencia” (López, 1999, p. 43).

Sobre el concepto de conocimiento Behar (2008) expone: El conocimiento empírico se desprende de la experiencia y a través de los sentidos. Es el conocimiento que le permite al hombre interactuar con su ambiente; es generacional, sin un razonamiento elaborado, ni una crítica al procedimiento de obtención ni a las fuentes de información, el conocimiento empírico se convierte en científico al extraerlo de la realidad con métodos y herramientas precisas. Se integra en un sistema de conceptos, teorías y leyes.

Desde el punto de vista pedagógico; “conocimiento es una experiencia que incluye la representación vivida de un hecho; es la facultad que es del propio pensamiento y de percepción, incluyendo el entendimiento y la razón” Behar (2008, p. 23).

El conocimiento que sobre la sexualidad va adquiriendo el adolescente, Covarrubias (1998) argumenta, se forma a lo largo de su recorrido histórico, lo que lo lleva a definir un comportamiento ante la vida y la sociedad en que se desenvuelve, es decir, la conciencia social se condensa en conciencias individuales por medio de referentes que provienen de los modos de apropiación de lo real.

Enfoque estructural

Todo sistema tiene una estructura, aunque ésta sea que carezca de ella. Dentro del conocimiento, se distinguen:

- Una estructura biológica: el cerebro.
- Una estructura evolutiva: procesos de cambio de las estructuras cognitivas.
- Una estructura perceptiva: recepción de la información.
- Una estructura cognitiva: representación mental.
- Una estructura lingüística-simbólica: el lenguaje.

Papalia, 2004 manifiesta: Los adolescentes entran en lo que Piaget consideraba como el más alto nivel del desarrollo cognitivo (las operaciones formales) cuando desarrollan la capacidad de pensamiento abstracto. Este desarrollo, que en general ocurre aproximadamente a los 11 años, proporciona una manera nueva y más flexible de manipular la información, esta capacidad para “pensar en lo que uno está pensando” y, por consiguiente, para manejar los propios procesos mentales, es decir, una función ejecutiva mejorada, quizá sea el principal avance del pensamiento adolescente, el resultado de los cambios en el cerebro adolescente.

Históricamente, la tarea de instruir a los adolescentes sobre el sexo ha sido responsabilidad de los padres, argumenta (Jaramillo, 2016), sin embargo, la comunicación paterna/filial en materia sexual puede estar mediatizada por las inhibiciones de los

padres o por las diferentes tensiones entre ambas generaciones. Concluye en su investigación esta autora, los padres de familia no tienen la preparación suficiente en el aspecto científico, en las facilidades y en las actitudes necesarias para guiar a sus hijos/as adolescentes en la sexualidad, los adolescentes hoy en día no reciben charlas sobre su sexualidad o educación sexual por parte de sus padres, ellos jamás se han interesado en recibir conferencias, charlas por parte de expertos o profesionales en la rama que les ayude y oriente, para guiar de mejor manera a sus hijos. Es importante señalar que diferentes estudios han demostrado que la gran mayoría de padres no imparten ninguna educación relacionada a educación sexual a sus hijos adolescentes, realidad que no es ajena en nuestro contexto nacional y regional.

Atendiendo a estas consideraciones definitivamente hablando de temas sexuales y de afianzar el conocimiento en el grupo poblacional adolescentes y dentro de las aulas, desde la posición de Manzano, esta tarea recae directamente en los grupos docentes, su formación y el dominio de los conocimientos suficientes y adecuados sobre la temática se constituye en un requisito indispensable para que puedan abordar adecuadamente los temas referidos a la sexualidad, no solo se trata de establecer el nivel de conocimientos que poseen los cuerpos docentes a través de una evaluación, sino también en verificar cómo estos son utilizados, pues aquello va a depender de la valoración que el personal docente da a sus propios conocimientos, es decir, si considera que sus conocimientos son válidos, va a recurrir a ellos y va a proporcionar información adecuada y oportuna a sus estudiantes (Manzano, 2018).

Capítulo 3

Dimensiones y formas de acercamiento

Punto de partida

El diseño de la investigación es de tipo No experimental, tiene un alcance descriptivo, consistirá en medir un fenómeno, es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Hernandez, 2014). Utiliza el enfoque cuantitativo; previamente se ha realizado un diagnóstico y revisión bibliográfica que nos permitió precisar el problema y su diagnóstico de la situación objeto de estudio en la institución educativa. Hemos revisado la información bibliográfica disponible sobre los enfoques de educación sexual. Se ha realizado un análisis para evaluar los conocimientos y actitudes de los adolescentes de la institución educativa sobre la sexualidad. La investigación, además, es propositiva, por cuanto se fundamenta en una necesidad o vacío dentro de la institución, una vez que se tome la información descrita, se realizará una propuesta de un Modelo Educativo para fortalecer la problemática actual relacionado a la educación sexual en adolescentes. La investigación propositiva según Hernández et al. (2018) se ocupa de cómo debería ser las cosas para alcanzar unos fines y funcionar adecuadamente.

Y sobre esa base y tomando en cuenta los referentes teóricos y experiencias de intervención analizadas, hemos diseñado y propuesto un Modelo Educativo basado en el Modelo biográfico Profesional, para resolver el problema definido anteriormente.

Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Para este enfoque si se sigue rigurosamente el proceso y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento (Hernandez, 2018).

Variable conocimientos de sexualidad de los adolescentes

Es el conocimiento que tiene el adolescente respecto a su sexualidad en las siguientes dimensiones: Dimensión conocimiento de anatomía y fisiología sexual y reproductiva referida a los conocimientos que tiene el adolescente sobre anatomía y fisiología de los órganos reproductores internos y externos de ambos sexos, ciclo menstrual, fecundación y embarazo. Como define (Córdova, 2003), los órganos genitales masculinos son: Los testículos, con funciones endocrinas (producción de hormonas masculinas) y funciones de génesis y maduración de los gametos masculinos o espermatozoides, que serán trasladados a través de las vías espermáticas hasta la uretra, la cual desemboca en el exterior a través del pene. Incluyen otros órganos accesorios, como la próstata y las glándulas de Cowper, y el aparato genital femenino se compone de dos ovarios, dos tubas o trompas de Falopio, el útero, la vagina y la vulva. Incluiremos el estudio de la mama como órgano ligado a la fisiología femenina, ya que en la mujer posee unas características morfológicas y funcionales que no existen en el varón, donde constituye un órgano rudimentario. Señala así mismo

este autor, la menstruación, estigmatizada en muchas culturas hasta hace pocos años, es la manifestación externa más notoria de dos importantes procesos fisiológicos fundamentales para la continuidad de la especie humana: el ciclo ovárico y el ciclo endometrial. De acuerdo con (Masters & Johnson, 1966), la respuesta sexual humana es el conjunto de cambios físicos y hormonales que experimentan los seres humanos ante el estímulo sexual y los clasificaron en 4 fases; excitación, meseta, orgasmo y resolución.

La Dimensión Conocimiento y prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH / SIDA, referida al conocimiento que tiene el adolescente de los principales síntomas que se presentan en una ITS- VIH/SIDA, y como protegerse de éstas incidiendo en el uso de preservativos y postergación de las relaciones sexuales, así como evitar múltiples parejas sexuales. La (ENDES 2018), señala la prevención y el tratamiento de las ITS constituyen un mecanismo de intervención que mejora la salud pública, dado el grado de morbilidad y mortalidad que causan y evita la transmisión del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH). Se reconoce que, entre los esfuerzos necesarios, uno de los más importantes es la educación para que la población reconozca los síntomas de las ITS.

Mientras que (Pérez, 2014) enfatiza en estudios sobre adolescentes se han demostrado el inicio de las relaciones sexuales a edades cada vez más tempranas, las relaciones intermitentes, una gran actividad sexual en algunos grupos dentro del total de adolescentes, el cambio frecuente de pareja, la práctica del sexo no seguro y la ignorancia sobre las ITS, incrementa más el problema.

Dimensión planificación familiar como protección del embarazo, definida como el conocimiento que tiene el adolescente de cualquier dispositivo o medicamento, como por ejemplo preservativo, píldora, dispositivo intrauterino, etc. utilizado por la pareja para posibilitar el coito sin riesgo de concepción. Es la provisión continua y con calidad de una atención integral, orientada hacia la promoción, prevención, acceso a métodos anticonceptivos. Como señala (Rivera, 1999) El conocimiento sobre el uso de métodos anticonceptivos permite tomar decisiones oportunas y adecuadas sobre la reproducción de manera libre, responsable e informada y contribuye al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas y a mejorar y a mantener el nivel de salud.

La norma Técnica de planificación familiar define a método anticonceptivo como el procedimiento que previene o reduce significativamente las posibilidades de una fecundación en mujeres fértiles, ya sean ellas o sus parejas quienes los usen. En lo posible, los métodos anticonceptivos deben cumplir con requisitos y características que permitan a las personas alcanzar sus metas reproductivas en forma efectiva y segura para su salud y de acuerdo con su situación de vida (MINSA, 2017).

Actitud Sexual del Adolescente

Dimensión: Responsabilidad y prevención del Riesgo Sexual: Entendida así a: La acción que tiene el adolescente producto de lo que cree, siente y realiza a partir de un conocimiento positi-

vo de la sexualidad, es decir que el inicio de las relaciones sexuales precoz, las múltiples parejas sexuales, el no uso de MAC, y el no uso del preservativo están relacionados directamente con los riesgos y comportamientos sexuales. Con el transcurrir del tiempo se ha evidenciado esta problemática en la sociedad, a pesar de todo como señala (Amayuela, 2019), esta conceptualización se relacionada con las cualidades y relaciones, que deben distinguir y manifestarse en el proceso educativo de la sexualidad, al enfatizar en el fomento de relaciones positivas entre ambos sexos, en correspondencia con los principios morales de la sociedad, basados en la igualdad, el respeto, la ayuda mutua, así como en el desarrollo en el individuo de actitudes, valores, convicciones y conocimientos que le permitan comprender su sexualidad como parte y expresión de su personalidad.

Dimensión Libertad para decidir y autonomía, entendida como el sentir del adolescente para saber responder a las circunstancias favorables o adversas relacionadas con su sexualidad y sin presión alguna, es decir, saber decir no ante la presión de grupo, debe decidir ella o el cuándo iniciar su actividad sexual, informarse y utilizar MAC, utilizar preservativos; es importante tener en cuenta varios factores. Como se evidencia en un estudio, “Si bien es cierto, las personas mayores de 14 años pueden decidir libremente sobre su sexualidad y no se requiere que alcancen la mayoría de edad para hacerlo, también es verdad que los adolescentes se encuentran en plena estructura de su personalidad y al presentarse determinadas circunstancias pueden ser manipulados” (Oyarce, 2018, p. 45). Como sucede en las prácticas sexuales, muchas veces bajo presión debido a su autodependencia, económica, o emocional.

Dimensión Sexualidad y Amor como algo positivo: Entendida si las relaciones sexuales del adolescente han sido producto de una unión sentimental, que tipo de relación de pareja llevan., que hace agradable, nuestras vidas, oportunidad de placer y bienestar, es asumir que, nuestros deseos sexuales son digno motivo de alegría y no una manifestación de pecado o un motivo de castigo, deben llevarse dentro de un marco de valores y principios morales, respetando las normas de la sociedad. Un indicador para considerar para efectos del estudio estará relacionado con los sentimientos que tiene el adolescente después de una masturbación, después del acto sexual.

En su investigación Villegas (2019) concluye: el hecho de exigir a los jóvenes, en el preciso momento en que atraviesan una etapa muy difícil en el plano físico y afectivo que ponga freno a sus impulsos imperiosos presupone una contradicción. Se preconiza, la continencia como factor de autodisciplina y de templanza del carácter, pero la sociedad que preconiza la moderación no predica con el ejemplo y vierte sobre los adolescentes mediante libros, prensa y publicidad, imágenes y literatura erótica, no es difícil imaginar la actitud de los adolescentes ante estas incesantes sollicitaciones, capaces de modificar radicalmente su concepto del amor, de la sexualidad en su condición de tal y de la vida. Convirtiendo de esta manera a la sexualidad como algo negativo, desde el contexto de la convivencia social del adolescente, condicionándolo a la inseguridad de sus sentimientos y emociones, como sus primeras vivencias hermosas.

Variable Modelo de educación sexual (basado en modelo Biográfico Profesional)

Propuesta pedagógica innovadora cuya finalidad es fortalecer el conocimiento y las actitudes hacia la educación sexual en los adolescentes, orientada al desarrollo integral de este grupo poblacional. Se ha planteado que mediante esta propuesta y aplicación a futuro en el mediano o corto plazo posible, en el ámbito educativo, se logre tener jóvenes con manejo de habilidades sociales, conocedores de sus derechos sexuales y reproductivos, identificar conductas de riesgo y con una vida sexual y reproductiva plena, satisfactoria, que cumplan con sus proyectos de vida. Se ha considerado la temática esencial para fortalecer la Educación Sexual, la cual se expondrá en cada una de las sesiones en la propuesta del Modelo, como son:

1. La adolescencia y sus cambios
2. La sexualidad: Desde todas sus perspectivas
3. Comportamiento Sexual: Prevención de riesgos
4. Derechos: Con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos
5. Paternidad responsable. Causas y Consecuencias de embarazo, y como prevenirlo.
6. Participación Juvenil: Manejo de habilidades sociales y Proyecto de vida, proyecto de promoción de la salud en la IE.

Para la propuesta de esta temática se ha realizado la revisión documental de diversas teorías que sustenten estos contenidos analíticos, de igual forma documentos como son los Lineamientos pedagógicos de MINEDU, propuesta pedagógica de Tutoría, así como la búsqueda de evidencias en investigaciones previas relacionadas a la educación sexual, se ha considerado los conocimientos de temas importantes, que se encuentran plasmados en los contenidos curriculares de los Lineamientos de Mine-du (2008), que le permitan al adolescentes fortalecer sus saberes previos y la construcción de nuevos aprendizajes. Promoviendo la participación de la comunidad educativa (Directivos, tutores, padres)

Tabla 4. Operacionalización de Variable 1: Conocimientos y Actitudes sobre Educación Sexual.

Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Técnica/instrumento
<p>Conocimiento: Conjunto de ideas, conceptos, y enunciados verdaderos o falsos, productos de la observación y experiencia del adolescente, referida a su sexualidad. se forma a lo largo de su recorrido histórico, lo que lo lleva a definir un comportamiento ante la vida y la sociedad en que se desenvuelve. (Covarrubias 1998)</p> <p>Actitudes: Como el ser humano siente, piensa y puede reaccionar a determinadas situaciones, hechos, lo cual puede variar según el contexto social, cultural en el que se desenvuelva o conviva. (López 2005)</p>	1-Anatomía y fisiología de la Reproducción	<p>Reconoce los cambios corporales en la adolescencia.</p> <p>Identifica las diferencias biológicas entre la mujer y el hombre.</p> <p>Conoce el ciclo de respuesta sexual humana.</p> <p>Identifica el proceso de la reproducción humana.</p>	Encuesta: Cuestionario
	2-Planificación familiar como Protección de embarazo.	<p>Identifica el periodo fértil, el embarazo sus causas y consecuencias.</p> <p>Conoce los métodos anticonceptivos, uso correcto, los efectos, de los Métodos anticonceptivos en el organismo.</p> <p>Conoce que los Métodos anticonceptivos pueden usarlos los adolescentes</p>	
	3-Conocimiento y protección frente a las ITS/VIH Sida.	<p>Conocimiento de las ITS/VIH Sida, tipos, signos, síntomas.</p> <p>Conoce las vías de contagio de las ITS/ VIH- Sida.</p> <p>Conoce las formas de protección frente a las ITS/ VIH- Sida</p>	
	1. Responsabilidad y prevención de riesgo.	<p>Asume una posición reflexiva frente al inicio precoz de actividad coital.</p> <p>Reconoce tener relaciones expone a problemas de salud.</p> <p>Tiende a buscar información y consejería sobre anticoncepción.</p> <p>Reconoce que, para prevención de ITS, todos hoy deben usar preservativos.</p>	Encuesta: Cuestionario
	2. Libertad para decidir y autonomía.	<p>Toma sus decisiones voluntarias sin presión y actúa.</p> <p>Toma decisiones independientemente.</p> <p>El inicio de relaciones coitales son cuando ambos desean, no por presión de grupo.</p> <p>Reconoce su cuerpo le pertenece y es responsable de su integridad.</p>	
	3. Sexualidad y amor como algo positivo.	<p>Las Relaciones coitales es decisión voluntaria e individual.</p> <p>Se expresa libremente en relación con la masturbación.</p> <p>Las relaciones sexuales son producto del amor, respeto, comunicación</p> <p>La sexualidad es compartida por la pareja y debe ser cuidada por ambos.</p>	

Escala de medición

Nominal [Si conoce: 1; No conoce: 0] Ordinal Escala de Likert; Totalmente de acuerdo (TA): 4; Acuerdo (A): 3; Desacuerdo (D): 2; Inseguro (I): 1

Tabla 5. Operacionalización de Variable 2: Modelo Educativo de Educación Sexual.

Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Técnica/Instrumento
Parte del concepto positivo de salud, según la OMS. Presenta una postura más democrática, diversa y abierta a la sexualidad y de la educación Sexual fundamentada en el saber científico, busca el aprendizaje de habilidades (comunicación, toma de decisiones) Adquisición de actitudes eterofilicas y tolerantes, que permita relaciones interpersonales. (Fallas 2009)	Adolescencia	Conceptualización Cambios físicos, cognitivos, sociales Construcción de su identidad Igualdad de género en la IE	Ordinal	Revisión Documental (Rubricas, Lista cotejo, check list, fichas de observación)
	Sexualidad	Cultura y sexualidad Manifestaciones sexuales Enamoramiento, inicio de la RS. Orientación Sexual		
	Comportamiento sexual	Infecciones de transmisión sexual/ SIDA Derechos y VIH/Sida Adolescencia y VIH Vías de contagio y protección.		
	Derechos	Derechos sexuales y reproductivos Abuso sexual Violencia de género		
	Paternidad Responsable	Causas y consecuencias del embarazo Métodos anticonceptivos Vínculos afectivos		
	Participación Juvenil	Manejo de habilidades sociales. Proyecto de vida La familia-la Institución educativa Proyecto Promoción de la Salud de mi IE		

Población

Está conformado por los 95 estudiantes del 4to de secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos” distribuidos en dos secciones. En el siguiente cuadro basado en la información suministrada por la coordinación de Tutoría de la IE Algarrobos:

Tabla 6. Estudiantes de 4to Secundaria IE Algarrobos.

Grado	Sección	Mujeres	Hombres	Total, sección	Total, Grado
4 TO	A	25	23	48	95
	B	25	22	47	

Muestra

La selección del tamaño de la muestra tiene carácter de universo muestral, pues el universo es homogéneo y pequeño, por lo que el tamaño de la muestra coincide con el tamaño del universo, estará conformada por la totalidad de alumnos de 4to de secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”.

Estudiantes que guardan características peculiares, un gran porcentaje de familias disfuncionales, padres con grados de instrucción primaria, secundaria incompleta, algunos proceden de la sierra piurana con ideas, mitos arraigados relacionados a la sexualidad, sin manejo de habilidades sociales.

Investigación documental

Está técnica permitió consultar diversas fuentes escritas y electrónicas que tuvieron relación con las variables de investigación y que forman parte de las referencias bibliográficas de la tesis. Según Baptista (2014) la investigación documental es detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que

pueden ser útiles para los propósitos del estudio, así como en extraer y recopilar la información relevante y necesaria, selectiva que atañe a nuestro problema de investigación.

Dankhe (1989), distingue tres tipos básicos de fuentes de información para llevar a cabo la revisión de la literatura:

- Fuentes primarias (directas). Constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano.
- Fuentes secundarias. Consisten en compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Es decir, reprocessan información de primera mano.
- Fuentes terciarias. Se trata de documentos que compendian nombres y títulos de revistas y otras publicaciones periódicas, así como nombres de boletines, conferencias y simposios; nombres de empresas, asociaciones industriales y de diversos servicios

Instrumentos

En esta parte de la investigación se establecen los instrumentos de recolección de datos que permitieron evaluar empíricamente las variables de estudio. Por consiguiente, se menciona:

1. Cuestionario de conocimientos de indagación cuantitativa.
2. Cuestionario de actitudes, test de Likert de indagación cuantitativa

Para la medición del conocimiento sobre sexualidad se utilizó el cuestionario previamente estructurado diseñado y validado por juicio de expertos, (Anexo 1), de preguntas cerradas la escala consta de 20 ítems, con opciones de respuestas dicotómicas con una escala de medición de 1 para “SI conoce” y 0 para “NO conoce”, realizadas de manera agrupada según dimensiones. Sumando las respuestas de cada ítem se pueden tener un puntaje mínimo de 0 y un puntaje máximo de 20, considerando. Cuyos rangos fueron establecidos de la siguiente manera:

- **Conoce:** Puntaje igual o mayor al valor del percentil 75° de los datos de la muestra.
- **No conoce:** Puntaje menor al valor del percentil 75° de los datos de la muestra.

Para la medición de las actitudes Sexuales del adolescente, se utilizó de la misma manera un test, validado por juicio de expertos, el instrumento que consta de 3 dimensiones: Responsabilidad y prevención del riesgo sexual, Libertad para decidir y Autonomía y Sexualidad y amor como algo positivo, afirmaciones narradas, de la forma, que mejor refleje la opinión del adolescente, y comprende una escala de tipo Likert, considerando 4 alternativas.

Diseño de Modelo educativo

Para diseñar las estrategias del Modelo Educativo para fortalecer la educación Sexual se procedió según se describe a continuación:

1. Se solicitó a la Institución educativa formalmente sobre el número de estudiantes matriculados en 4to de secundaria en año 2020.
2. Se elaboró encuestas para el recojo de información de interés para los estudiantes.
3. Se elaboró el diagnóstico de la realidad referente a la Educación sexual Integral de acuerdo con el objetivo propuesto.
4. Se recopiló la información relevante referente acerca de las teorías de la Educación sexual y modelos educativos.

Capítulo 4

La realidad de la educación sexual en Piura

Los resultados forman parte del diagnóstico del trabajo de investigación y se han obtenido a partir de la aplicación de una encuesta a los 95 estudiantes adolescentes matriculados en el 4to de secundaria de la IE “Algarrobos”. Para tal efecto, el instrumento aplicado permitió determinar los conocimientos y actitudes hacia la educación sexual que poseen este grupo poblacional.

En este capítulo presentamos dos aspectos importantes: por un lado, el resultado de la aplicación de los instrumentos antes mencionados y por otro lado nuestra propuesta de la educación sexual basado en el Modelo educativo Biográfico profesional para fortalecer la educación sexual, después de la revisión documental respectiva.

Conocimientos hacia la educación sexual en los adolescentes

Sobre el objetivo de determinar los conocimientos hacia la educación sexual en los adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

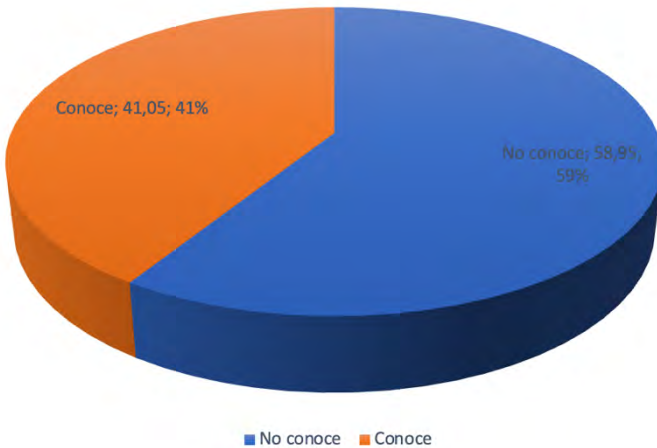
Tabla 7. Conocimiento Hacia la Educación Sexual

	Ítem	n	%
CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL	No conoce	56	58,95
	Conoce	39	41,05
	Total	95	100,00

Nota: Sobre los Adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

Se observa en la tabla 07 que el 58.9% de la población de adolescentes encuestados no tiene conocimientos de educación sexual, cifra preocupante que muestra la carencia de esta temática en las IE, por otro se aprecia que solo el 41,05% conoce de temas básicos de educación sexual, exploración que corrobora los antecedentes consultados.

Figura 4. Nivel de Conocimiento Hacia la Educación Sexual



Nota: Sobre los Adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

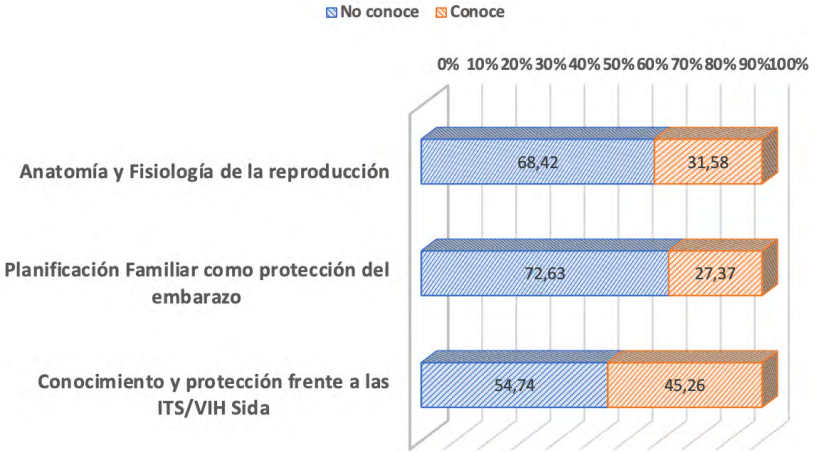
Tabla 8. Dimensiones del conocimiento hacia la educación sexual

DIMENSIONES	No conoce		Conoce	
	n	%	n	%
Anatomía y Fisiología de la reproducción	65	68,42	30	31,58
Planificación Familiar como protección del embarazo	69	72,63	26	27,37
Conocimiento y protección frente a las ITS/VIH Sida	52	54,74	43	45,26

Nota: Sobre los Adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

Se ha logrado determinar que del 100% de los investigados más de la mitad de estos no tienen conocimiento sobre anatomía y fisiología de la reproducción (68,42%). Planificación Familiar como protección del embarazo (72,63%) y Conocimiento y protección frente a las ITS/VIH Sida (54,74%).

Figura 5. Dimensiones del Conocimiento Hacia la Educación Sexual



Nota: Sobre los Adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

Actitudes hacia la educación sexual en los adolescentes

Sobre el objetivo de determinar las actitudes hacia la educación sexual en los adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

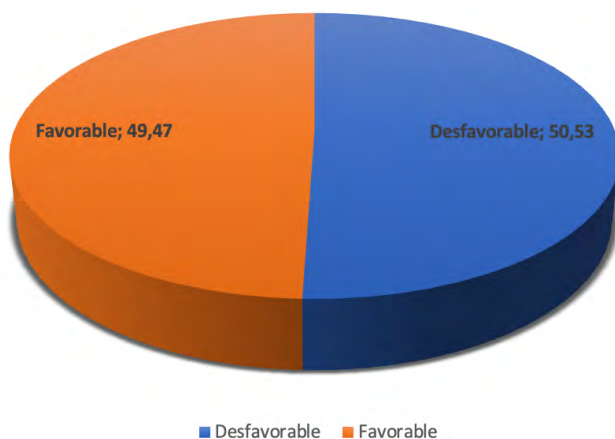
Tabla 9. Actitudes Hacia la Educación sexual

	Ítem	n	%
ACTITUDES HACIA LA EDUCACIÓN SEXUAL	Desfavorable	48	50,53
	Favorable	47	49,47
	Total	95	100,00

Nota: Sobre los Adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

Se observa en la tabla 9, que un 50,53% de los encuestados posee actitudes desfavorables hacia la educación sexual, resultado que se relaciona a los conocimientos encontrados, pues al desconocer un tema su actitud es desfavorable, mientras que solo el 49,47% posee actitudes favorables.

Figura 6. Actitudes Hacia la Educación Sexual



Nota: Sobre los Adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

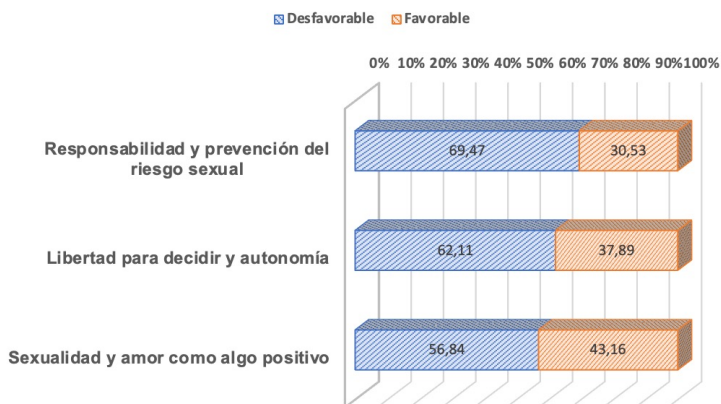
Tabla 10. Dimensiones de la Actitud Hacia la Educación Sexual

DIMENSIONES	Desfavo- rable		Favorable	
	n	%	n	%
Responsabilidad y prevención del riesgo sexual	66	69,47	29	30,53
Libertad para decidir y autonomía	59	62,11	36	37,89
Sexualidad y amor como algo positivo	54	56,84	41	43,16

Nota: Sobre los Adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

Del total de los investigados se ha logrado determinar que el mayor porcentaje de estos consideran desfavorable la Responsabilidad y prevención del riesgo sexual (69,47%), se evidencia si mismo que la dimensión Libertad para decidir y autonomía, presenta un (62,11%) y la dimensión sexualidad y amor como algo positivo (56,34%).

Figura 7. Dimensiones de la Actitud Hacia la Educación Sexual



Nota: Sobre los Adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos”, Piura 2020.

Elaboración y validación de la propuesta de un Modelo Educativo

Sobre el objetivo de elaborar y validar la propuesta de un Modelo Educativo, para fortalecer los conocimientos y actitudes hacia la Educación Sexual en adolescentes de 4to Secundaria de la Institución Educativa “Algarrobos” en Piura 2020.

Para el cumplimiento del tercer objetivo específico se realizó la revisión documental de antecedentes relacionados a educación sexual en adolescentes, investigaciones similares en la aplicación de programas, en nuestro país como es la Revisión realizada por Motta (2017) “De la Normatividad a la Practica: Implementación de la ESI en el Perú”, así mismo Zegarra (2018) indaga sobre “Re-

lación entre Lineamientos Pedagógicos y el currículo en educación secundaria” en tres Instituciones educativas de Lima, por otro lado Benites (2017) en Trujillo aplica un programa “Aprendiendo a cuidar mi cuerpo”, de igual forma se ha revisado modelos como se muestra en el marco teórico, existen diferentes modelos, como los que argumenta López (2005) y Fallas (2009) y en este contexto se ha tomado como base la Propuesta del modelo Educativo Biográfico Profesional con el fundamento científico teórico, por lo tanto han sido los referentes para elaborar nuestro Modelo educativo.

Revisado los resultados del diagnóstico en la población de estudio, así como el análisis de la revisión documental, se propone la temática a incluir en el modelo, se elaboró la propuesta, basado en el constructivismo y en las fuentes teóricas de la Psicología sociocognitiva de Piaget y de Aprendizaje por Descubrimiento de Bruner, siguiendo la metodología, contenidos, objetivos del Modelo Biográfico Profesional, la autora incorpora su aporte en una de las dimensiones como es la Participación Juvenil, se entiende como un proceso en el cual interactúan adolescentes y adultos, y se involucran en el desarrollo de sus comunidades, toman decisiones y plantean soluciones para dar respuesta a temas que afectan sus condiciones de vida (IES, 2005) dimensión que el modelo Biográfico no lo contempla, pero que es importante aplicarlo a ésta población adolescente. La participación efectiva de los adolescentes debe incluir la inversión en un proceso sostenido de empoderamiento, que incluye acciones de información, capacitación, análisis y toma de decisiones, los adolescentes voluntarios son más exitosos y se sostienen en el tiempo si constituyen

organizaciones de pares (MINSA, 2005).

Elaborada la Propuesta y estructura del Modelo Educativo, se sometió a 3 juicios de expertos, quienes en un primer momento validaron los instrumentos del diagnóstico, y luego el modelo mediante la técnica Delphi, para (Camisón,2008) se trata de un método “sistemático e iterativo de análisis prospectivo que persigue conformar una opinión consensuada sobre un cierto tema de acuerdo con las visiones libres, independientes y confidenciales de un grupo de expertos”. (Rosas, 2012), el objetivo de este método es conseguir un consenso fiable entre las opiniones de expertos en un tema de estudio específico, cabe destacar que las principales ventajas de este método se concentran en la factibilidad para que expertos de diferentes ramas de un tema de investigación pueden realizar la valoración.

Para la presente investigación se ha considerado el perfil que debían reunir los expertos: Tener formación doctoral o tener conocimiento en áreas afines al tema de investigación, el siguiente cuadro muestra la distribución de los expertos.

Tabla 11. Expertos que participaron en la Validación de Modelo Educativo.

Nº	Institución a la que pertenecen	Categoría de la Institución	Profesión/Grado académico	Cargo actual
1	Universidad César Vallejo	Universidad privada	Psicólogo/Doc- tor en Psicología	Jefe de Progra- ma de investiga- ción Formativa
2	Universidad Católica los ángeles de Chimbote Ministerio de Salud	Universidad Privada. Institución Pública	Obstetra/ doctor en Educación	Docente Inves- tigadora/ Obste- tra asistencial.
3	Institución educativa Nacional “Algarrobos”	Institución pública	Docente Tutora/ Magister en educación	Coordinadora de Tutoría

Capítulo 5

Conocimiento y actitudes de adolescentes en el campo
sexual

En el Perú viven cerca de 6 millones de adolescentes entre los 10 y 19 años y alrededor de la mitad son mujeres. Durante esta etapa se producen todos los cambios biológicos y transformación de los cuerpos, con la obtención gradual de la capacidad sexual y reproductiva. Dependiendo del contexto social en que se desarrolle el adolescente y la adolescente, y de las experiencias de su infancia, se inicia de igual forma su proceso de individualización y socialización.

Sobre el conocimiento Behar (2008) manifiesta que es empírico porque se desprende de la experiencia y a través de los sentidos, le permite al hombre interactuar con su ambiente; es generacional, sin un razonamiento elaborado, ni una crítica al procedimiento de obtención ni a las fuentes de información. El conocimiento empírico se convierte en científico al extraerlo de la realidad con métodos y herramientas precisas. Partiendo de esta conceptualización al transmitir la información científica, sobre educación sexual al adolescente, aclarar dudas, temores, costumbres extraídas de su idiosincrasia, de su realidad, entonces al finalizar el programa, el estudiante habrá adquirido un conocimiento científico.

¿Conocimiento o desconocimiento?

Sobre el conocimiento de educación sexual, los resultados de la encuesta según tabla 7 demuestran que más de la mitad de los estudiantes (58%) tienen desconocimiento sobre la educación sexual, resultado preocupante que demuestra la escasa educación

sexual recibida en este grupo etario, afirmación que concuerda con lo encontrado por Chura (2016) diagnóstico de la educación sexual en alumnos de 4to y 5to secundaria en IE de Juliaca, quien concluye la educación sexual que reciben los estudiantes no es la adecuada, ni cuenta con las herramientas necesarias para mantener un constante diálogo abierto, sin burlas o miedos por parte de los alumnos. Sin embargo, difiere de lo encontrado por Pozo (2019) en Huánuco, quien comprobó la “Efectividad de talleres educativos en la mejora de conocimientos y actitudes sobre educación sexual integral. estudiantes del 4to y 5to de secundaria I.E. Héroes de Jactay – Huánuco, donde la situación de estos adolescentes es aún más crítica puesto que sólo el 26% tenía conocimientos de sexualidad. En consecuencia, cabe mencionar lo señalado por la especialista de la UNESCO, Herat (2015) quien declaró: la Educación sexual, empodera a los jóvenes para que puedan reflexionar sobre su conducta, su entorno y sus actitudes en lo tocante al género y a los derechos, y todos estos factores son decisivos para mejorar los índices de salud y las tasas de infección por VIH concluyó que para el cumplimiento eficaz de todo lo antes mencionado, se requiere del compromiso y del apoyo de los padres y las comunidades.

En la tabla 8, nos muestra las dimensiones del conocimiento hacia la educación sexual, la primera de ellas está referida a la anatomía y fisiología de la reproducción se encontró que solo el 31% de los adolescentes conocía esta temática, donde se ha incluido la anatomía de órganos sexuales, las fases de respuesta sexual, y el proceso de la reproducción humana, la realidad de la encuesta nos permite reflexionar acerca de que si el adolescente

no conoce los cambios biológicos y el ciclo de respuesta sexual; como refiere Córdova (2003) es la forma que tiene nuestro cuerpo de reaccionar a la estimulación erótica. La contemplación de ciertas imágenes, el susurro al oído de frases amorosas o el olor de la persona deseada pueden ser suficientes para despertar la libido, entonces como será su vida sexual futura, y el manejo de las emociones, instintos propios de su edad, resultados que se asemejan a lo encontrado por Muñoz (2016) quien encontró cifras similares sobre conocimientos de anatomía y fisiología en adolescentes de Ancash.

Dimensiones

Otra de las dimensiones es Planificación Familiar como protección del embarazo, solo el 27% de los encuestados tenía conocimientos relacionados a esta temática como es identificar periodo fértil, momento del embarazo y los métodos anticonceptivos con su uso correcto, la norma técnica emitida por Minsa (2017) define método anticonceptivo como el procedimiento que previene o reduce significativamente las posibilidades de una fecundación en mujeres fértiles, ya sean ellas o sus parejas quienes los usen, que permitan a las personas alcanzar sus metas reproductivas en forma efectiva y segura para su salud y de acuerdo a su situación de vida. Si los adolescentes de nuestro estudio desconocen esto, allí está la respuesta al alto índice de embarazos en el país y mucho más en la región Piura, donde los embarazos en el último quinquenio se han incrementado, inclusive de llegar a

sobrepasar las cifras nacionales, otro de los problemas es la falta de consultorios diferenciados para esta etapa de vida, en los establecimientos de salud, realidad que no ha cambiado como lo muestra Zavala 2016, que solo un 28 % conocía sobre los métodos anticonceptivos, otro estudio es el que reporta el Ministerio de la Mujer en 2017 donde reportaron 2,638 escolares gestantes, en el primer trimestre del año, se registraron 801 embarazos de menores, de las cuales 19 eran niñas entre los 10 y 13 años (Flores, 2018). Igualmente, en el informe emitido por DIRESA 2019; en la región Piura, 14 de cada 100 adolescentes de 15 a 19 años son madres o están embarazadas por primera vez.

Los resultados explorados sobre conocimiento y protección frente a las ITS/VIH evidencian que un 54 % desconoce sobre los tipos de ITS, los signos, síntomas, las vías de contagio y formas de protección frente a estas ITS y el VIH-Sida, situación muy lamentable tal como se observa en las estadísticas sobre el incremento del contagio los cuales se detectan en las campañas masivas de tamizaje en los centros de educación superior y universidades, donde jóvenes son tamizados reactivos, lo que significa que se contagiaron muchos de ellos en etapa adolescente, de igual forma lo muestran diversas investigaciones, al respecto Guerra (2017), en su tesis doctoral “Necesidades de formación en sexualidad en la población adolescente de la provincia de Málaga” sostiene que los y las adolescentes del estudio presentan un conocimiento medio sobre ITS, del mismo modo Tataje (2017) en su investigación “Conocimientos y actitudes en relación a la sexualidad en adolescentes de quinto año de secundaria de la institución educativa

“Antonia moreno de Cáceres” San Juan de Lurigancho” Concluye: los adolescentes tiene conductas sexuales de riesgo, las aportaciones de Erikson, y su Teoría Psicología Evolutiva argumentan la adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro, cierto nivel de confusión de identidad es normal. Ella explica el comportamiento caótico de muchos adolescentes y la dificultad de que muchos de estos jóvenes tomen conciencia de la manera en que se ven.

¿Actitudes desfavorables?

En la tabla 9, sobre las actitudes hacia la educación sexual, los resultados encontrados nos muestran que la mitad de los adolescentes (50.53%) presentan actitudes desfavorables, si una actitud se define la manera como el ser humano siente, piensa y puede reaccionar a determinadas situaciones, hechos, lo cual puede variar según el contexto social, cultural en el que se desenvuelva o conviva (López, 2005). Podemos argumentar que está relacionado al contexto de los sujetos de estudio. Estos resultados no distan de lo planteado por Costa et al. (2013), a pesar de sociedades diferentes, investigación bajo el contexto y la realidad de Brasil; “Intervenções de educação sexual em adolescentes: uma revisão sistemática da literatura”, que muestra la iniciación sexual precoz, y actitudes desfavorables, las cuales mejoraron después de la intervención, sin embargo en nuestro contexto Sosa (2017), en su investigación “Conocimientos y Actitudes Sexuales en

Adolescentes de 14-19 años del AAHH Chiclayito, Castilla Piura” presenta resultados similares a esta investigación, concluye; los adolescentes entrevistados en un gran porcentaje desconocen su sexualidad y presentan actitudes desfavorables para una vida sexualmente responsable y segura. Margaret Mead (1990), intenta mostrar que las crisis emocionales del adolescente no son una realidad inevitable (de carácter psicobiológico) sino que están canalizadas socialmente. Reconocía que los jóvenes americanos de su época necesitan un periodo preparatorio para una sociedad compleja, cambiante y exigente, pero que en otro tipo de sociedad esta adolescencia conflictiva no era necesaria. No se niega la pubertad, pero se incide en la variabilidad cultural de su reconocimiento y expresión personal, y de actitudes desfavorables.

Dimensión responsabilidad y prevención del riesgo sexual

De acuerdo a los datos de la tabla 10 referido a la dimensión “responsabilidad y prevención del riesgo sexual”; se observa que los encuestados en un 69 % de un total de 95 estudiantes, presenta actitud desfavorable lo que significa que no tiende a buscar información y consejos sobre anticonceptivos; no reconoce que al tener relaciones sexuales (coitales) los va a exponer a problemas como embarazos no deseados y a contraer ITS, como también nunca reconoce el uso de preservativos para protegerse. Resultados que nos llevan a realizar un análisis, acerca de las necesidades de información en este grupo poblacional, a pesar de que esta etapa pertenece a la era digital, no están buscando información adecuada en las redes, relacionado a la prevención de conductas

de riesgo, datos que difieren de lo presentado por Muñoz, 2016 donde el 28.1% de sus investigados tiene actitudes favorables, sin embargo, concuerda con los resultados de Pozo, 2019 donde el 40% presenta actitud favorable. Como señala Amayuela (2019), esta conceptualización se relaciona con las cualidades y relaciones, que deben distinguir y manifestarse en el proceso educativo de la sexualidad, al enfatizar en el fomento de relaciones positivas entre ambos sexos, en correspondencia con los principios morales de la sociedad, basados en la igualdad, el respeto, la ayuda mutua, así como en el desarrollo en el individuo de actitudes, valores, convicciones y conocimientos que le permitan comprender su sexualidad como parte y expresión de su personalidad. En este contexto, el informe de MINSA (2017) sobre comportamiento sexual en estudiantes de secundaria, revela: Entre estos estudiantes, 46.7% tuvo su primera relación sexual antes de los 14 años solo el 64.3% de los que tuvieron relaciones sexuales, en los últimos 12 meses, utilizaron condón.

Dimensión libertad para decidir y autonomía

En la dimensión “libertad para decidir y autonomía” apreciamos que el 62% de estudiantes no toman sus propias decisiones, nunca reconocen que al iniciar una actividad coital debe ser por su propia voluntad y no por presión de los amigos. Las respuestas de las adolescentes que acuden a los establecimientos de salud para la consulta prenatal o en el momento del parto son: “Yo era la única que no había tenido relaciones y mis amigas si

habían tenido ya con sus enamorados y era la única que no había hecho eso, quería saber de qué hablaban mis compañeras "... “Yo hago lo que él me dice, a veces yo no quiero hacerlo, pero él quiere y yo tengo que aceptar lo que dice” (Oyarce, 2018, p. 21).

Si bien es cierto, las personas mayores de 14 años pueden decidir libremente sobre su sexualidad y no se requiere que alcancen la mayoría de edad para hacerlo, también es verdad que los adolescentes se encuentran en plena estructura de su personalidad y al presentarse determinadas circunstancias pueden ser manipulados (Oyarce, 2018).

Dimensión sexualidad y amor como algo positivo

En cuanto a la dimensión “sexualidad y amor como algo positivo” tenemos que 54 estudiantes (56.84%) manifiestan actitudes desfavorables respecto a la expresión libre sobre la masturbación, sobre la decisión libre e individual de las relaciones coitales, que cuando se tiene relaciones sexuales es importante el deseo, que exista amor, comunicación, respeto y que la sexualidad es compartida por la pareja, si consideramos el contexto socio cultural de los adolescentes investigados la realidad nos muestra que estos chicos y chicas no reciben orientación de sus padres, muchas veces al contrario como lo argumenta Jaramillo (2016), la comunicación paterna/filial en materia sexual puede estar mediatizada por las inhibiciones de los padres o por las diferentes tensiones entre ambas generaciones. Aunque muchos padres aprueban la enseñanza de esta materia en las instituciones

educativas, en la práctica siempre ha habido opiniones en contra, ya que algunos de ellos rechazan la educación sexual por razones religiosas o morales. Resultado diferente a lo que presenta Guerra 2017 en España, quien confirma una actitud hacia la sexualidad positiva en ambos géneros, a la misma vez que sigue existiendo una actitud sexista entre dicha población.

En su investigación Villegas (2019) concluye: el hecho de exigir a los jóvenes, en el preciso momento en que atraviesan una etapa muy difícil en el plano físico y afectivo que ponga freno a sus impulsos imperiosos presupone una contradicción, convirtiendo de esta manera a la sexualidad como algo negativo, desde el contexto de la convivencia social del adolescente, condicionándolo a la inseguridad de sus sentimientos y emociones, como sus primeras vivencias hermosas.

Freud (1979), desde su teoría sostiene, el desarrollo adolescente en función de la dinámica psicosexual. La adolescencia se corresponde con la etapa genital, que sigue a la fase infantil de latencia y es cuando se resuelve definitivamente la situación edípica. Irrumpe con fuerza el despertar sexual, en el mundo moderno influenciado por la globalización, los adolescentes están expuestos a estas repercusiones, se hace necesario y urgente conducir a los jóvenes, donde el sistema educativo y las familias asuman esta tarea.

De lo anteriormente expuesto, Bustacara “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)” en los Colegios Públicos de Boyacá-Colombia.” Menciona en las instituciones educativas de Guateque, se evidencia

una completa ausencia de los padres de familia y estudiantes en el diseño del programa y parcialmente en la implementación. El PESCC es un proyecto diseñado para adolescentes y por lo tanto requiere que las opiniones, sugerencias e ideas de los estudiantes sean escuchadas y tomadas en cuenta al momento de diseñar las actividades y elegir metodologías pedagógicas.

Por otro lado, Cárdenas (2015), “La Educación Sexual como estrategia de Inclusión en la formación Integral del Adolescente” en Colombia, señala que toda propuesta sea diseñada desde y para los adolescentes, donde el principio de inclusión sea la bandera de trabajo colaborativo (familia-escuela-estado) y, de significancia a las nuevas interacciones sociales que viven los adolescentes.

En virtud de los resultados obtenidos y del diagnóstico realizado a los conocimientos y actitudes hacia la educación sexual en la población adolescente en esta muestra de estudio, y considerando las investigaciones previas ya ejecutadas en la región Piura, donde los resultados son similares, se corrobora que la temática de la educación sexual integral no se está impartiendo en forma adecuada en las Instituciones educativas o se realiza de manera débil, a pesar de existir lineamientos pedagógicos para la educación sexual integral emitidos por el ente rector (MINEDU).

Relacionado a las teorías que sustentan la educación sexual en esta etapa de vida mencionaremos, Lozano (2014) en su estudio “Teorías de la Adolescencia” da a conocer a los siguientes teóricos: Margaret Med (1990) quien sostiene que las crisis emocionales del adolescente no tienen necesariamente carácter psicobiológico, sino que se canalizan socialmente, por lo cual se

les debe preparar para una sociedad tan compleja, capaces de enfrentar situaciones problemáticas que se presenten, así mismo a Erikson (1973) quien señala el adolescente pasa por un tiempo de moratoria, dejando atrás la niñez, atraviesa una crisis de identidad, debido a ello tiene un comportamiento caótico, sin conciencia de sus actos, manifestaciones que visualizamos en la realidad con sus conductas de riesgo y el incremento de las ITS/VIH y embarazos precoces; mientras que (Marti,1991) menciona a Stanley Hall (1904), el mismo que describe; el adolescente pasa por una etapa fluctuante con tendencia contradictorias, estados de ánimo cambiantes (triste-alegre),pero que necesita integrarse a grupos, amistades muchos veces influyentes, teoría que confirma las estadísticas de suicidios, o conductas desafiantes para consumo de sustancias psicoactivas, inicio de actividad sexual.

Es importante hacer mención a los dos grandes constructivistas que respaldan nuestro modelo educativo Piaget (1986) en su teoría sociocognitiva, argumenta el adolescente dentro de todos sus cambios, en el aspecto cognitivo les permite desarrollar sus capacidades, para un pensamiento crítico, autónomo, que le afianzará el desarrollo de sus proyectos de vida y sus perspectivas sociales. Chadwick (2010) y Bruner (1984) en su teoría de Aprendizaje de descubrimiento considera que los principios educativos deben estar centrados en el estudiante y en la búsqueda de un aprendizaje significativo, duradero y transferible, por lo cual debe partir de situaciones problemáticas, ejemplos, y el esfuerzo de descubrir (Padilla, 2010).

De lo anteriormente expuesto y atendiendo a los teóricos, si bien es cierto la educación sexual se debe brindar desde la pubertad, esta etapa es la más propicia y oportuna, para impartir la educación sexual que nos permita a futuro tener ciudadanos que disfruten una salud sexual y reproductiva sin dificultades, saludable además, el sistema educativo actual apuesta por un estudiante creativo, protagonista de su propio aprendizaje de acuerdo con su contexto, consideraciones que se han tenido en cuenta para la elaboración del modelo educativo, en consecuencia, se hace necesario la aplicación de un modelo educativo de educación sexual en las instituciones educativas secundarias.

Conclusiones

Se realizó el diagnóstico de los conocimientos hacia la educación sexual en los adolescentes de la IE Algarrobos, encontrándose que más del 50% de la población en estudio tiene desconocimiento, en cada una de las dimensiones consignadas.

Se concluye que, al indagar sobre las actitudes hacia la educación sexual en los adolescentes, el 50% presenta un resultado desfavorable, así mismo en las dimensiones propuestas.

Debido a las circunstancias de Pandemia COVID-19, se aplicó el instrumento a la mitad de la muestra y el resto se tuvo que aplicar vía Online, con algunas dificultades presentadas, desde el punto de vista de la herramienta digital que no contaban todos los adolescentes, a los cuales se ha tenido que visitar en sus domicilios.

Se elaboró la Propuesta de Modelo Educativo, basado en el modelo Biográfico Profesional, con sus componentes pedagógico, didáctico, sociocultural y legal; fundamentado en las teorías Sociocognitiva de Piaget y la Teoría de Enseñanza Descubrimiento de Bruner, que permitirán fortalecer la educación sexual en la IE nacional “Algarrobos” Piura.

Se realizó la validación del modelo educativo mediante juicio de expertos, con la técnica Delphi, que le dio la confiabilidad y validez para su aplicación en los en los adolescentes de la IE Nacional” Algarrobos”.

Recomendaciones

Luego de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se recomienda que el modelo validado por expertos se aplique en la Institución educativa “Algarrobos”, y de esta manera fortalecer los conocimientos y actitudes hacia la sexualidad en la población adolescente. Se plantea así mismo que se puede ejecutar el diagnóstico en poblaciones muestrales más grandes que la presente investigación.

A los gestores educativos, docentes tutores involucrarse en el avance de la temática de educación sexual y el cumplimiento de los Lineamientos y orientaciones pedagógicas de MINEDU, y promover la participación de los padres de familia, de ser los primeros informantes, educadores de las dudas, temores, sobre educación sexual en sus hijos adolescentes.

Se sugiere de igual forma a la Unidad de Gestión Educativa Piura, a la Dirección Regional de Educación, se considere la presente propuesta para que se pueda aplicar en otras Instituciones Educativas en bien de fortalecer la educación sexual en los adolescentes, y mejorar las cifras estadísticas de los indicadores sanitarios en esta etapa como son los embarazos precoces, las ITS.

La investigadora asume el compromiso de promocionar y socializar la propuesta del modelo educativo, con instituciones comprometidas en la educación sexual, para promover el trabajo multisectorial que mejore las estadísticas negativas sobre embarazos precoces y el incremento de las ITS en estos adolescentes, aportando a disminuir los indicadores sanitarios y el cumplimiento de sus proyectos de vida.

Capítulo 6

Modelo educativo para fortalecer la educación sexual en
adolescentes

Propuesta: Modelo educativo para fortalecer la educación sexual en adolescentes de la Institución Educativa secundaria Algarrobos, Piura-2020

Durante los últimos tiempos han existido diversos grupos y sectores que han reivindicado la educación sexual tanto en nuestro país como a nivel internacional; claro, esta desde diferentes planteamientos ideológicos, traducidos en definiciones y modelos para asumir esta tarea. Frente a modelos moralistas que han pretendido y pretenden regular moralmente la vida sexual de las personas; o frente a aquellos otros que lo único que persiguen es que la sexualidad no sea motivo de enfermedad, basados de este modo, en una concepción reduccionista de la salud.

En el abordaje de la educación sexual a lo largo de la historia, se pueden apreciar varias formas de conceptualizar y entender la sexualidad humana, las cuales, responden a determinadas corrientes ideológicas. La educación y la información integrales implican facilitar información precisa, adecuada a cada edad y actualizada sobre los aspectos físicos, psicológicos y sociales de la sexualidad y la reproducción, así como sobre la salud sexual y reproductiva y la falta de salud. La información precisa puede llenar lagunas de conocimiento, aclarar conceptos erróneos y mejorar la comprensión general, así como fomentar aptitudes para apoyar el empoderamiento, valores y actitudes positivos y comportamientos saludables. En el sector de la educación, se puede ofrecer orientación y contenidos normalizados sobre educación sexual integral adaptada a cada edad dentro de los planes de estudios, desde la educación preescolar hasta los niveles uni-

versitarios, y se pueden impartir tanto en la escuela como fuera de ella (OMS, 2018).

La presente propuesta está dirigida principalmente a los adolescentes, a los directivos de la Institución educativa y los docentes tutores, así como a los padres. Por su parte, quienes abogan por una educación sexual comprensiva-completa, entre muchas otras organizaciones y estudiosos señalan que la educación de la sexualidad debe abordar no solo la temática de la abstinencia, sino también debe proporcionar, a la juventud, información sobre la anticoncepción, infecciones de transmisión sexual, prevención de VIH-SIDA.

Tomas (2017), sostiene los adolescentes deben tener acceso a atención de salud sexual y reproductiva en los servicios y salud y que deberían recibir educación sexual integral en las escuelas, solo un 33% de los entrevistados considero que las madres y padres de familia se encuentran preparados para conversar con su hijo(a) sobre temas sexuales. Si bien esto esta es una opinión y no una evaluación sobre la capacidad de los padres para tratar el tema de sexualidad con sus hijos, se debe de tomar en cuenta en el diseño de estrategias para mejorar el conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en los adolescentes, ya que los padres de familia deben estar involucrados en la educación de este importante aspecto de la vida de los adolescentes. Por lo tanto, se apuesta que un modelo o programa de educación sobre sexualidad respeta la diversidad de los valores y creencias que existen en la comunidad y que esta viene a complementar la educación que reciben desde sus familias. El contexto en el cual se plantea la presente

propuesta está enmarcado dentro de los temas incluidos en los contenidos curriculares según los lineamientos de MINEDU y las guías de sexualidad para Tutores en la educación secundaria.

En el año 2006, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa en el marco de la elaboración de los lineamientos para una educación sexual integral, realizó un estudio con docentes tutores, estudiantes y expertos para recoger sus apreciaciones sobre cómo se había venido implementando la educación sexual desde la Tutoría y Orientación Educativa – TOE y cómo se incorporaban los contenidos de educación sexual en las áreas del currículo. Este diagnóstico de la situación y las vivencias de las y los adolescentes con respecto a su sexualidad muestran que la educación sexual se debe trabajar en niveles mucho más profundos y complejos que la simple información biológica o el aprendizaje centrado únicamente en él o la estudiante. Asimismo, pone de relieve la necesidad de impulsar políticas públicas, programas o Modelos dirigidas a fortalecer la educación sexual integral en nuestro país (Minedu 2008).

Si bien la educación sexual es considerada en los proyectos educativos institucionales, aún se encuentra en un modo débil e incluso disperso, por lo que se requiere fortalecer una serie de aspectos normativos, institucionales y técnicos relacionados con la enseñanza integral de este tema. Ello implica impulsar acciones que van desde la elaboración de los presentes lineamientos a la consolidación de una propuesta pedagógica en el tema que rija en todo el sector; además, incluye la elaboración de materiales y recursos educativos.

Diversas investigaciones en nuestra región Piura, concluyen en sus resultados sobre el deficiente conocimiento y las actitudes desfavorables relacionados a los temas de educación sexual, por lo tanto, existe un vacío científico sobre cómo mejorar esta problemática social existente, que trae consigo dificultades y problemas familiares como embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, deserción escolar, entre otros. Los adolescentes escolares urbanos reclaman programas de educación sexual, consejería en el colegio y la presencia de docentes que aborden el tema en forma natural, libre y creativa, de modo que la comunicación sea fluida y se puedan aclarar las dudas. También están interesados en que se mejore la comunicación con los padres y en contar con materiales audiovisuales de apoyo que aborden temas como los derechos de las mujeres, la violencia familiar y sexual, el abuso infantil, la identidad sexual, el enamoramiento, el cuidado del cuerpo y la prevención de embarazo, las ITS y el VIH-SIDA. Gutiérrez (2007)

La Educación Sexual Integral, es una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes para que las y los estudiantes valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y deberes con los demás. La transición hacia la adultez requiere estar informado y equipado con competencias y conocimientos que permitan elegir alternativas responsables tanto en nuestra vida social como sexual. Adicionalmente, en muchos países las personas jóvenes viven su primera experiencia sexual mientras aún asisten a la escuela, hecho que confiere a este entorno aún más valor en cuanto a representar una oportunidad para impartir educación acerca de la salud sexual y reproductiva.

Por otra parte, las escuelas ya cuentan con la infraestructura apropiada, con una fuerza docente que muy probablemente represente una fuente de información confiable y con la oportunidad de impartir programas de largo plazo a través del currículo oficial. UNESCO (2010). En este sentido, la Educación Sexual Integral procura responder adecuadamente a las necesidades cambiantes de las y los estudiantes, tanto hombres como mujeres, fortaleciendo su autonomía, aspecto fundamental para el logro de un desarrollo integral pleno.

Es importante señalar el objetivo de la Educación Sexual Integral, es lograr durante el proceso formativo que corresponde a la Educación Básica que las y los estudiantes se desarrollen como personas autónomas y responsables, con conocimientos, capacidades, actitudes y valores que les permitan ejercer su derecho a la sexualidad integral, saludable, responsable y placentera, que considera las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral, en el contexto de interrelaciones personales democráticas, equitativas y respetuosas.(Minedu 2008).

Modelo Biográfico Profesional: es denominado por algunos autores, entre ellos Barragán, como modelo integrador-holístico. Su nombre es debido a que en él se da una visión más amplia de la sexualidad, entendida como “una forma de desarrollo integral, aceptando cualquier orientación sexual, el uso amplio de métodos anticonceptivos, y por supuesto, la existencia explícita de la sexualidad en todas las etapas de la vida” (Barragán, 1996, p. 12).

Los cambios sociales y estructurales que han hecho posible que este modelo surja son: el progreso científico sobre la sexuali-

dad, abanderado por los trabajos de William Masters y Virginia Johnson; la secularización de ésta, de forma que los educadores y profesores sean independientes de la moral sexual religiosa; el alcance de las libertades sociales básicas, también en el ámbito de la sexualidad; y las actitudes de tolerancia que permiten aceptar la diversidad como un hecho y un derecho.

Modelo con origen sueco (años 50), según López (2 005) este modelo presenta una postura más democrática, diversa y abierta de la sexualidad y de la educación sexual fundamentada en el saber científico. La sexualidad se reconoce como un derecho a ser vivida y como factor de bienestar, así como el respeto incondicional a la diversidad sexual y a la ayuda de los sujetos a ser más libres y responsables en la promoción del bienestar personal-social, de igual modo en el reconocimiento a la existencia de diferentes biografías sexuales. Los esfuerzos de los profesionales deben orientarse al logro de facilitar el bienestar desde la biografía de cada ser humano. La información que se brinda desde este modelo debe estar libre de estereotipos, prejuicios y ambigüedades, así como reconocer el derecho a la vivencia del placer, no limitada al hecho matrimonial. De la misma manera, se enfatiza en la información como punto clave en el uso de la libertad, el fomento de la actitud crítica como elemento indispensable de la autonomía y el reconocimiento del sí mismo, del otro u otra y como base para la responsabilidad. Este modelo fundamenta tres roles en el proceso de la educación sexual, dirigidos a:

a) La persona:

Como sujeto y objeto de derecho es responsable de sus decisiones, libre de desarrollar su propia biografía sexual, ya que se considera que la sexualidad “(...) pertenece al reino de la libertad (...)” Como tal, se visualiza al ser hombre o mujer, desde una concepción integral del ser sexual, la cual asume tres aspectos fundamentales: la libertad, la autonomía y la responsabilidad de la persona.

b) La madre o el padre:

Debe atender el derecho de la educación de sus hijos e hijas, y el deber de responder con claridad (científica) las preguntas de estos, ser fuente de apoyo emocional (afecto, amor, ternura, entre otros) y referente de modelos de relaciones interpersonales (comunicación verbal y no verbal, trato igualitario y respetuoso entre géneros y del mismo sexo, convivencia, entre otras).

c) Docentes de orientación

En el papel orientador es fundamental que este colectivo cuente con un autoconocimiento y autocontrol de sí mismo, así como un reconocimiento de su propia biografía sexual, sin que esta evidentemente sea un referente directo para su trabajo (sin imponer su punto de vista) (Fallas, 2009).

El objetivo central de este modelo es ayudar a conseguir el bienestar personal y una buena calidad de vida desde la identidad y la biografía sexual que cada persona decida tener, favoreciendo la aceptación de la propia identidad sexual mediante el aprendizaje y la ayuda para la consecución de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan, desde su biografía y capacidad de decisión, vivir las diferentes posibilidades de la sexualidad en cada edad. Aceptando la diversidad de las personas y ayudando a cada una de ellas a que eviten los riesgos, a la vez que potencian aquellas conductas que promocionan su bienestar y el de los demás (Lamieras & Carrera, 2009).

Según criterio de la investigadora este modelo es el indicado en que debe basarse toda Educación Sexual presente o futura. Puesto que nos presenta un carácter positivo y adopta una actitud integradora, cultivadora, entendiéndose que la sexualidad es un valor que debe ser educado y promocionado. De igual modo, se debe asumir de antemano una actitud de valoración y promoción de la dimensión sexual humana, abordando la sexualidad desde una perspectiva social y persiguiendo el cambio de las actuales estructuras de poder-sumisión, es decir, patriarcales, con un enfoque global que potencie la valoración positiva (Lamieras & Carrera, 2008, 2009; Lamieras et al., 2008).

Dentro de este marco, el modelo Biográfico Profesional nos ofrece las pautas para elaborar el marco conceptual sobre el cual se construye este trabajo de investigación, para evidenciar la efectividad de la educación sexual que reciben los adolescentes en las instituciones educativas nacionales en Piura. Y a partir de allí,

proponer nuestro Modelo con una metodología activa, dinámica, enmarcada en la educación afectivo- sexual, y la participación de la familia-institución educativa, la aceptación de las diferentes biografías sexuales en cada uno de los adolescentes y como decidan vivirla en cada momento de su vida.

Objetivos del Modelo Educativo

Estos se ajustan a la población adolescente y a sus características socio culturales, evolutivas (biológicas, psíquicas y sociales), así como a las capacidades del alumnado en el desarrollo de las dimensiones propuestas. Estos objetivos son:

- Desarrollar una etapa de sensibilización a nivel de toda la comunidad educativa (directivos, adolescentes, tutores, padres) para comprometer su participación en el proceso.
- Fortalecer los conocimientos y actitudes básicas hacia la educación sexual, desarrollando un sentido crítico que le permita cuestionar y desterrar sus temores infundados, prejuicios, mitos, tabúes.
- Aceptar las diferentes expresiones de la sexualidad, promoviendo el respeto y la responsabilidad en las relaciones personales, con actitud ética ante la sexualidad, con expresión de la identidad, sentimientos, comunicación, reproducción.

- Promover el dialogo y el desarrollo de las habilidades sociales sobre temas sexuales, entre sus pares y con adultos, con expresión de mensajes positivos, respetando sus derechos sexuales y reproductivos.
- Potenciar el autocuidado de su salud sexual, con énfasis a la prevención de conductas de riesgo que le trunquen sus metas y proyectos de vida personal y familiar, y académica.

La propuesta se justifica por brindar una alternativa para resolver el problema formulado referido a fortalecer la educación sexual en la institución educativa, en donde el adolescente presenta conocimientos y actitudes desfavorables relacionada a la sexualidad, el docente es el responsable de liderar el aprendizaje, hacia el logro de brindar estos contenidos como parte de su programación curricular, haciendo que las instituciones educativas se conviertan en organizaciones innovadoras.

A pesar de los lineamientos pedagógicos emitidos por MINEDU en el 2008, así como la guía de educación sexual Integral para docentes (Minedu, 2014), la educación sexual siguen siendo un problema en las Instituciones educativas, los docentes, los tutores asignados para esta tarea tienen dificultades para tratar estos temas en el aula ,agregado a ello muchos de ellos, con su formación personal conservadora, la escasa capacitación relacionado a la temática de la sexualidad, los expone a situaciones difíciles cuando los adolescentes estudiantes preguntan por temas propios de su desarrollo cognitivo de informarse sobre los cambios tanto físicos, como psicosociales por los que atraviesan.

Un grupo internacional de expertos en temas de educación sexual sostienen, los Estados, como garantes del cumplimiento de estos derechos universales, están obligados a tomar las medidas necesarias y suficientes para garantizar esta educación para la sexualidad en el marco del sistema educativo. Y, por tanto, no es una opción de los Estados, ni de los padres y madres o tutores legales de los niños y niñas negarse a que los menores la reciban ni eximirse de la responsabilidad que les corresponde de fomentarla e impartirla (Hurtado, 2012).

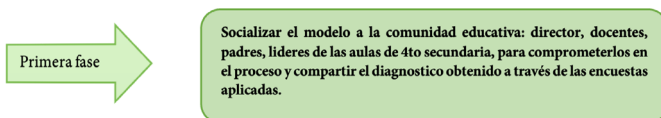
En síntesis, argumentan estos expertos es necesario así, “despatologizar” la visión tradicional de la salud sexual y de la educación para la sexualidad. No se trata sólo de prevenir las infecciones de transmisión sexual, sino de un enfoque mucho más amplio que tiene que ver con el desarrollo pleno, el bienestar y la salud de la persona y una educación en y para el amor y una vida también plena y satisfactoria.

Desde esta perspectiva es necesario proponer un Modelo de Educación Sexual, propuesta pedagógica que incluye estrategias innovadoras, relevantes y pertinentes, direccionadas a lograr aprendizajes significativos relacionados a la sexualidad humana, en el contexto escolar, considerando la realidad sociocultural de las y los estudiantes.

Esta metodología se implementará apelando a los saberes previos, y brindará la información científica actualizada y relevante, con la finalidad de fortalecer las capacidades, los conocimientos y las actitudes de este grupo poblacional tan vulnerable como es el adolescente, que le permita a futuro no muy lejano

desarrollar su análisis crítico de la realidad y manejo adecuado de sus habilidades sociales, como elementos importantes del proceso de su enseñanza-aprendizaje.

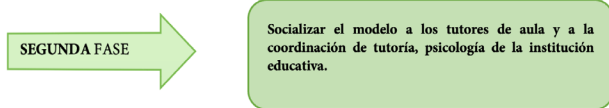
Fases de la propuesta



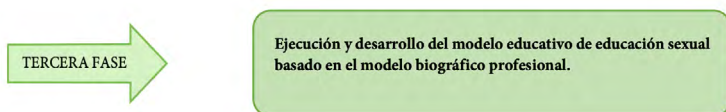
Se busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre la situación de la educación sexual en los adolescentes, mediante los siguientes pasos:

- De toma de conciencia: Promover en estos actores educativos mayor conciencia sobre la importancia de fortalecer la educación sexual en este grupo poblacional y proyectar adultos con una vida sexual saludable, sin prejuicios, ni tabúes que afectan la salud sexual y reproductiva de las familias.
- De conocimientos: Ayudar a los docentes y estudiantes a afianzar sus contenidos y comprensión básica de la educación sexual, a través de un Modelo dinámico, democrático y participativo

- De actitudes: Capacitar a los estudiantes para que puedan intervenir en la búsqueda de solución a los problemas suscitados por una educación sexual deficiente.
- De participación: Motivar a los adolescentes con los contenidos y estrategias novedosas, innovadoras y promover el desarrollo de un sentido de responsabilidad para asumir su sexualidad acorde a su edad, contexto social y cultural, uniendo a sus familias y las aulas.

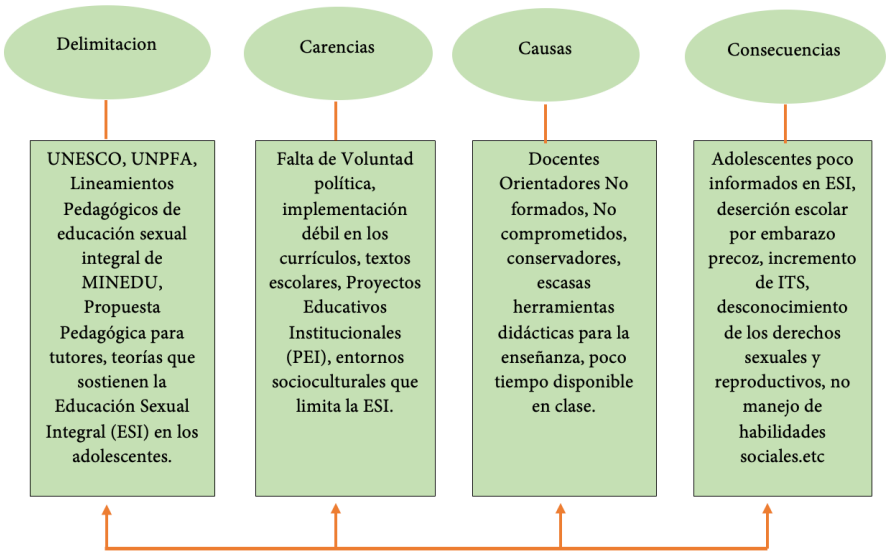


Busca compartir las estrategias y los contenidos que se desarrollaran en cada una de las sesiones, el compromiso de los tutores de cada aula de 4to secundaria de la IE “Algarrobos”, trabajo en equipo para cumplir los objetivos trazados.



Implica la ejecución de los bloques temáticos, y cada una de las sesiones semanales planteadas en la propuesta, con las estrategias y los instrumentos de evaluación que servirán para medición final, del objetivo trazado.

Figura 8. Características del modelo



Fundamentos del Modelo Biográfico y Profesional

La propuesta del modelo se sostiene en el Modelo Biográfico y Profesional, modelo educativo que armoniza con la visión multidimensional de la sexualidad antes señalada, nos presenta una visión democrática, positiva, abierta y diversa de la educación se-

xual como parte de la educación formal, por lo tanto, apuesta por una concepción positiva de la sexualidad. La autora a este modelo aporta en una de las dimensiones como es la Participación juvenil y sus indicadores. (véase operacionalización variable 2). El modelo se fundamenta en la educación sexual desde distintas perspectivas. En la presente investigación abordaremos los aspectos teóricos-Científico, pedagógica, didáctica, sociocultural y legal.

Fundamento Teórico-Científico

Como plantea Manrique (1999), el constructivismo pedagógico nos muestra el camino para el cambio educativo, transformando éste en un proceso activo donde el alumno elabora y construye sus propios conocimientos a partir de su experiencia previa y de las interacciones que establece con el maestro y con el entorno. nos lleva pues, al cambio de nuestro quehacer educativo, y frente a esta posibilidad es necesario conocer sus fuentes. Entre las que destacan las fuentes psicológicas que nos permiten entender el desarrollo cognitivo del hombre.

De lo anteriormente expuesto, este modelo educativo, se sustenta en La Teoría Psicoanalítica de Piaget. Un aprendizaje eficaz requiere que los alumnos operen activamente en la manipulación de la información, pensando y actuando sobre ella para revisarla, expandirla y asimilarla. Éste es el verdadero aporte de Piaget (Chadwick, 2001). Por otro lado, basado en los principios derivados de las teorías sociocognitivas, Piaget refiriéndose a los cambios cognitivos señala. El adolescente, inicia un pensamien-

to operativo formal o hipotético deductivo, caracterizado por la capacidad de abstracción y razonamiento, los adolescentes deben ser capaces de realizar operaciones, metas cognitivas, esto es, ser capaz de reflexionar sobre los propios actos cognitivos. Surge también un desarrollo en el sistema simbólico (lenguaje) en donde el individuo comienza a asumir diferentes significados, abriéndose al uso de dobles sentidos y metáforas. (Mendez, 2015). Estas nuevas capacidades cognitivas les capacita para el desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico, que aplicará en su perspectiva sobre la sociedad y en la elaboración de proyectos de vida. Desde esta perspectiva la adolescencia se produce, pues, por una interacción entre factores individuales y sociales (Adrian, 2014)

Por otra parte, uno de los teóricos, constructivistas fue Bruner, dijo que:

... solamente a través del ejercicio de resolución de problemas y el esfuerzo por descubrir es que uno aprende las heurísticas del descubrimiento... nunca he visto alguien mejorar su arte y técnica de descubrimiento por otro medio que no sea el del descubrimiento. (Chadwick, 2001, p. 15).

La Teoría de Aprendizaje por descubrimiento de Bruner, (Padilla , 2010) Afirma: una aplicación de los principios educativos centrados en el alumno y en la búsqueda de un aprendizaje significativo, duradero y transferible, en un entorno experiencial orientado hacia el auto conocimiento, el descubrimiento, la narrativa, la participación activa y colaborativa, el refuerzo y la reflexión (...). Si nos centramos en la dimensión cognitiva de la adolescencia, la mayoría de las teorías coinciden que estamos

ante estudiantes en etapa de desarrollo. Camargo (2010), enfatiza lo que Bruner afirmaba; el aprendizaje escolar debe ocurrir mediante razonamientos inductivos partiendo de situaciones, casos o ejemplos específicos hasta llegar a los principios generales subyacentes. Así mismo, Bruner sostiene que toda teoría de instrucción debe tener en cuenta los siguientes cuatro aspectos: La predisposición hacia el aprendizaje, el modo en que un conjunto de conocimientos puede estructurarse de modo que sea interiorizado lo mejor posible por el estudiante, las secuencias más efectivas para presentar un material, la naturaleza de los premios y castigo:

...la enseñanza por descubrimiento generalmente implica no tanto el proceso de conducir a los estudiantes a descubrir “lo que hay ahí fuera” si no a descubrir lo que tienen en sus propias cabezas, el propósito de la educación debía ser el desarrollo intelectual y que el currículo científico debía favorecer el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas. (Bruner, 1973)

Otras de las teorías que sustentan este Modelo es la teoría Sociocultural de Margaret Mead (1990). Mead, como es sabido, supone una reacción a los postulados básicos de G. Stanley Hall (Mus, 1988; Delval, 2002). Mead Intenta mostrar que las crisis emocionales del adolescente no son una realidad inevitable (de carácter psicobiológico) sino que están canalizadas socialmente. Reconocía que los jóvenes americanos de su época necesitan un periodo preparatorio para una sociedad compleja, cambiante y exigente, pero que en otro tipo de sociedad esta adolescencia conflictiva no era necesaria. No se niega la pubertad, pero se incide en la variabilidad cultural de su reconocimiento y expresión personal.

Por otro lado, sustentamos la propuesta en las teorías de la Adolescencia, según los postulados de Erikson, y su Teoría Psicología Evolutiva, el desarrollo del yo se caracteriza por la adquisición de una identidad según la cultura de referencia, incorporando así la dimensión social o histórica. La adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro. El individuo debe establecer un sentido de identidad personal y evitar el peligro de la difusión de rol y las crisis de identidad personal, la confusión de la identidad y del rol que los adolescentes presentan en esta etapa hace que el joven necesite bastante tiempo para alcanzar la edad adulta (después de los 30 años). Cierta nivel de confusión de identidad es normal. Ella explica el comportamiento caótico de muchos adolescentes y la dificultad de que muchos de estos jóvenes tomen conciencia de la manera en que se ven.

Stanley Hall, elaboró la teoría psicológica de la recapitulación, Hall describe a la adolescencia como un período de “tormenta e ímpetu”, términos extraídos de una etapa de la literatura alemana idealista, revolucionario, sentimental, apasionado y trágico. Para Hall, la adolescencia es un segundo nacimiento porque es cuando aparecen las características esencialmente humanas. El adolescente vive una vida emotiva fluctuante con tendencias contradictorias. Puede expresar mucha energía y actividad desmedida y alternativamente mostrarse indiferente y desganado. Pasar de la euforia a la depresión, de la vanidad a la timidez, del egoísmo al altruismo idealista. Es una etapa de pureza y de tentación en que el adolescente desea la soledad, pero al mismo tiempo necesita integrar grupos y tener amistades, que suelen tener gran influencia sobre él (Martí, 1991).

Fundamentación Pedagógica

La pedagogía somete a la educación a un estudio minucioso con la intención de conocerlo, analizarlo y claro esta mejorarlo con el único fin de que el estudiante como actor del proceso enseñanza aprendizaje se beneficie de la acción generada por este procedimiento; la corriente que se utilizará en esta investigación es la cognitiva. La pedagogía cognitiva, el conocimiento se construye de la involucración del docente con el estudiante, se basa en brindar las herramientas necesarias que le permitirán a este construir sus propios conocimientos a partir de los cuales podrá resolver una situación problemática, este proceso implica que las ideas se modifiquen y el mismo siga aprendiendo a lo largo de su vida.

Este modelo de Educación Sexual será una herramienta didáctica para aquellos docentes que, teniendo la oportunidad de trabajar con adolescentes, desean acercarle a una visión de la sexualidad abierta e integra en el desarrollo personal. Estará compuesto de sesiones de aprendizaje que trata de dar cabida precisamente a aquellos contenidos que más se relacionan con las necesidades detectadas en los estudiantes adolescentes y teniendo en consideración la concepción del modelo Biográfico Profesional, y entendida desde este, la educación sexual y la práctica pedagógica del orientador sexual, como lo sostiene Fallas (2009):

- Se fundamenta en el bagaje científico y profesional, en una actitud positiva ante la sexualidad y la educación sexual, como el cultivo de la ética relacional

- El Orientador se asuma como seres sexuados en forma positiva, vivan su sexualidad de manera saludable y relaciones interpersonales gratificantes y no discriminatorias.
- Se explica mediante procesos continuados de enseñanza y aprendizaje desarrollados por el colectivo orientador, docentes, por profesionales de la salud, así como por parte de la familia.
- La persona orientada la que debe construir su propia vivencia de la sexualidad, por tanto, el papel pedagógico del orientador es de mediador-facilitador entre los contenidos de educación sexual y la propia biografía del estudiante.
- Ubica a todo el colectivo de orientación como gremio que aboga por el cambio desde la práctica profesional en dicha educación y se convierte en un crítico activo en materia de la sexualidad y la educación.

Es necesario que las instituciones educativas asuman con certeza y responsabilidad la orientación y capacitación a los adolescentes con respecto a su sexualidad, ya que el abuso sexual, el embarazo no planificado, la prostitución, las infecciones de transmisión sexual, entre otras, son modelos de problemas cotidianos a los que enfrenta nuestra juventud. Esta serie de situaciones reflejan la problemática que se presenta desde la familia y la institución educativa, en la formación de la autoestima, de la autonomía, de valores para la convivencia y de comportamientos responsables en el cuidado de la salud (Minedu, 2008).

Es por ello que partiendo de la situación real que atraviesan las instituciones educativas del país y específicamente la Institución educativa Algarrobos, la cual se determinó su situación problemática a través de un diagnóstico situacional y el análisis de los conocimientos y actitudes relacionados a la educación sexual en este grupo poblacional, y tomando como referente que durante las últimas décadas, el Ministerio de Educación ha tenido la experiencias positivas relacionadas a la emisión de normatividad sobre educación sexual, y particularmente a la equidad de género. Surge la propuesta de aplicar un “modelo educativo para fortalecer la educación sexual en la IE Algarrobos- Piura”, el cual para éxito del mismo implica una serie de condiciones, basados en la formación, capacitación y compromiso de todos los entes educacionales.

Fundamentación Didáctica

Desde la Didáctica Crítica, se considera que el/la docente es quien está en las mejores condiciones para analizar la situación educativa concreta en la que actúa, para interpretar esos escenarios en su pluralidad y realizar la toma de decisiones profesionales que considere más pertinentes (Betancor, 2017). Teniendo en cuenta esta perspectiva, se plantea esta Propuesta de Modelo educativo, para el abordaje de la Educación Sexual en Educación Secundaria busca que todos los actores en las instituciones educativas se conviertan en los protagonistas de este proceso de la Educación sexual, y acompañen a los adolescentes en su proceso de crecimiento bio psico social, cultural de la sexualidad. Reco-

nocida y diagnosticada la realidad de las dificultades que existen para impartir la Enseñanza-Aprendizaje de los contenidos sobre educación sexual; estamos convencidos que desarrollando propuestas innovadoras que puedan brindar mejores respuestas a esta población adolescente, se podrá fortalecer a un futuro no muy lejano los conocimientos, las actitudes desfavorables y negativas que se tiene relacionado a la sexualidad.

Esto supone un trabajo que va a involucrar aspectos relacionados con el desarrollo personal del docente, así como con sus competencias didácticas y conocimientos sobre sexualidad. Es así como se espera involucrar de manera óptima los pilares condicionales, motivarlos de manera significativa para incorporar los cambios que se requiere y permitan desarrollar una educación sexual integral de calidad en los estudiantes de la institución educativa “Algarrobos”.

Esta experiencia será productiva académicamente, pues los contenidos enmarcados desde otra perspectiva dinámica, participativa acorde la biografía de cada adolescente, sin desestimar los reglamentos normativos del Diseño Curricular Nacional, donde se tiene en consideración su contexto en que se desenvuelven, será un aporte relevante a la práctica cotidiana de los docentes y de los involucrados en esta temática.

Fundamentación Social-Cultural

El contexto sociocultural y económico es esencial en el análisis de la educación sexual porque los riesgos para la población adolescente son muy elevados debido a las deprimidas condiciones económicas, la discriminación social, su bajo nivel de instrucción y la falta de oportunidades para su desarrollo integral, todo lo cual constituye un problema de salud pública mundial por el tamaño de esa población (Begazo, 2015).

Los padres deben jugar el papel principal en impartir a sus hijos valores sobre las relaciones íntimas y sexuales. Se debe entender también que el rol de los padres y madres en la educación sexual de sus hijos e hijas debe ser un rol activo y dinámico, directamente relacionado con los otros entes inmersos en la vida de sus hijos e hijas.

En este contexto los padres se sienten desorientados, no preparados, ante la tarea de educar a sus hijos, realidad que se visualiza en diversas investigaciones, debido a su grado de instrucción, con costumbres y creencias arraigadas, convirtiéndose en una limitación y dificultad para brindar la educación sexual a sus hijos, agregado a ello la influencia de muchas instituciones y la escasa comunicación. Es importante mencionar la influencia social-cultural relacionada a las desigualdades entre varones y mujeres, violencia doméstica, crisis conyugales, el alcoholismo, el abuso sexual que son transmitidos como patrones y modelos a sus hijos adolescentes (Martín, 2006).

Frente a estas situaciones, es necesario que exista un sinergismo entre familia y escuela, centrándose en las necesidades e intereses reales en temas de sexualidad de sus hijos, con respeto de la identidad y diversidad cultural, emprender esta acción educadora mediante este Modelo Educativo con las estrategias educativas y preventivas, será un aporte a la Escuela y a la Familia para juntos se pueda realizar la Educación Sexual Integral que los adolescentes.

Una propuesta intercultural bien entendida, intenta eliminar las actitudes y comportamientos etnocéntricos y discriminatorios, y ofrece pautas que preparan a los individuos y grupos sociales para desarrollar una adecuada valoración de la diversidad cultural, entendiendo y manejando los conflictos que surgen del contacto entre ellas, apuntando a superar la exclusión (DINEBI, 2002).

En consideración de lo arriba mencionado, todos los actores sociales estamos llamados a reflexionar sobre la problemática de la sexualidad en las instituciones educativas, y toda propuesta de mejora se debe realizar reconociendo la complejidad social y cultural de nuestro país, de nuestras regiones, aperturando espacios de diálogo, convivencia. Situación que nos invita a revisar opiniones, mitos, creencias, prejuicios, diversas culturas sobre la sexualidad, sin vulnerar los derechos de las personas, más aún los derechos sexuales y reproductivos.

Fundamentación Legal

Se puede señalar, en síntesis, que la educación sexual en el país, como responsabilidad asumida por el Estado legalmente, se remite a la década de 1980, con el Programa Nacional de Educación en Población 1980-1990, del Ministerio de Educación. Dicho programa desarrollaba acciones con enfoque demográfico y de lucha contra la pobreza. En ese período, se incorporaron en el Diseño Curricular de Secundaria contenidos referentes a: la familia y a la sexualidad humana, la paternidad responsable, los derechos del niño, la identidad sexual y la identidad de género, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (Minedu, 2008).

De igual forma, entre 1985 y 1989, se incorporó un seminario de educación en población en el currículo de formación magisterial. En 1988, se incluyeron temas de educación en población en el currículo de educación primaria y se elaboraron y distribuyeron guías metodológicas de educación en población, para apoyar el trabajo de los docentes en los niveles de primaria, secundaria y formación magisterial. El Programa de Educación en Población apoyado por el Fondo de Población de Naciones Unidas-UNFPA y UNESCO concluyó en 1991, quedando los contenidos de educación sexual insertos en las asignaturas de Educación Cívica, Educación Familiar y Familia y Civismo. Así mismo durante el período 2001-2005, la educación sexual dejó de constituir un programa a nivel nacional y pasó a ser un tema del Área de Prevención Psicopedagógica, bajo la responsabilidad de la Oficina de Tutoría y Prevención Integral -OTUPI. En el 2005,

el Ministerio de Educación aprobó el Diseño Curricular Nacional-DCN y el Reglamento de Educación Básica Regular-EBR. El DCN de la EBR incorpora la educación sexual (Minedu, 2008).

En el 2008 el Ministerio de Educación elaboró los Lineamientos Educativos Y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral (R.D. N° 018-2008-ED), de igual forma los Lineamientos Educativos Y orientaciones Pedagógicas para la Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH y SIDA (R:D.N° 081-2008-ED). (Minedu 2008). Así mismo el Código de Niño y Adolescentes (2000) determina que la educación básica debe comprender la preparación para una vida responsable. Otro de los documentos Normativos en el Perú, la Ley de Política Nacional de Población – Decreto Legislativo 346 (1985) establece la obligación del Estado de garantizar el desarrollo de programas de educación sexual (art.11).

Existe también la Norma Técnica de Planificación Familiar para atención de adolescentes (R.M. N° 652-2016) y la Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud del Adolescente (Minsa 2019). Se puede señalar que, a pesar de la existencia de la Normatividad, la educación sexual sigue siendo una asignatura pendiente en las Instituciones educativas, si bien los contenidos son incluidos en el currículo en forma dispersa y débil.

Estructura

El modelo en su estructura presenta seis bloques temáticos, constituidos por diversas sesiones que se desarrollaran en cada semana con aprendizaje dinámico teórico-prácticas, donde se abordaran contenidos los mismos que están diseñados ,desde el conocimiento de los cambios en la adolescencia, la conceptualización de la educación sexual, derechos, prevención de infecciones así como de un embarazo no deseado, hasta prevención de conductas de riesgo, el manejo de habilidad sociales, y la visión de futuro del adolescente mediante sus proyectos de vida.

Para desarrollar este modelo se ha tenido en cuenta, secuencialmente, los indicadores de la variable 1, interrelacionándola con la variable 2, los contenidos sobre educación sexual que se encuentran en los Lineamientos de Minedu, de igual forma las Guías para Tutores, y el análisis a las diferentes investigaciones realizadas en la Región sobre conocimientos y actitudes sexuales en adolescentes con resultados desfavorables.

Cabe destacar la factibilidad del Modelo, por ello se ha tomado en cuenta los siguientes criterios:

1. Las características de la población al cual va dirigido el programa, características de la tarea por realizar, el tipo de materiales y recursos a utilizar en el proceso de la aplicación del Modelo.
2. La aplicación tiene una duración mínima de seis meses, para que cada uno de los contenidos a impartir puedan

ser contextualizados, sistematizados e interiorizados por todos los [involucrados].

3. La participación de los actores educativos, y los compromisos compartidos, la predisposición de la encargada del área de Tutoría, y el trabajo en equipo con los docentes, y la participación de los padres.
4. Se desarrollará según la flexibilidad y la planificación curricular de la Institución Educativa, utilizando las sesiones de tutoría, para que se logre los objetivos propuestos en el Modelo.

Tabla 12. Estructura del Modelo de Educación Sexual.

BLOQUES TEMÁTICOS	OBJETIVOS	CAPACIDADES	SESIONES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
I.-Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender las necesidades del desarrollo adolescente de todas las dimensiones en que se dan los cambios. -Comprender los procesos de consolidación de la identidad y equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende el mundo adolescente a partir de sus propias vivencias. -Valora a los adolescentes desde sus potencialidades y capacidades -Identifica como los estereotipos de género influyen en la manera de ser, pensar y actuar de las personas para su desarrollo. -Reconocer la importancia de abordar la perspectiva de género y aporta para construir una IE más equitativa. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Conceptualización. cambios bio, psico, social y sexual (anatomía y fisiología) Construcción de la identidad Igualdad/ equidad de género 	<ul style="list-style-type: none"> Demostración

BLOQUES TEMÁTICOS	OBJETIVOS	CAPACIDADES	SESIONES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
II.-Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar una actitud favorable hacia las diversas expresiones de la sexualidad en esta etapa de vida. -Analizar como la construcción social de género influye en la vivencia y el ejercicio de la sexualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende el significado de la sexualidad desde una perspectiva holística. -Reconocer los elementos sociales y culturales de la forma en que las personas viven su sexualidad. -Comprende los diferentes enfoques presentes en la educación sexual. -Comprende el proceso de enamoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Cultura y sexualidad 2.2. Manifestaciones sexuales 2.3. Enamoramiento 2.4. Orientación sexual /Diversidad 	Lista de cotejo
III.-Comportamiento Sexual	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer y valorar la importancia de la promover comportamientos saludables que fomente el autocuidado y el cuidado mutuo para la vivencia de una sexualidad plena y responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende que son las ITS, vías de contagio, prevención. -Reconoce la importancia de promover comportamientos sexuales saludables. -Reconoce la necesidad de respetar y defender los derechos humanos de las PVVS 8Personas viviendo con el virus del SIDA). -Identificar la vulnerabilidad de los adolescentes frente al VIH-Sida, y las principales estrategias para asumir comportamientos saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Infecciones de Transmisión sexual (ITS)/VIH SIDA 3.2. Derechos y VIH/sida 3.3. Adolescencia y VIH 3.4. Prevención y protección. 	Observación Lista de cotejo
IV.-Derechos	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer a la y el adolescente como sujeto de derechos y valorar esta condición social como fundamental para el disfrute de su salud y la vivencia de una sexualidad saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce los derechos sexuales y reproductivos como parte integrante de los derechos humanos. -Analiza situaciones de abuso sexual y propone acciones de la IE y la comunidad para prevenir esta situación. -Analiza la vulneración de los derechos y la identificación de las víctimas de todo tipo violencia 	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Derechos sexuales y Reproductivos 4.2. Abuso sexual 4.3. Violencia de genero 	Debate Rubrica
V.- Paternidad responsable	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexionar como los adolescentes perciben el embarazo en esta etapa, y las implicaciones afectivas y sociales. -Promover la reflexión entre los adolescentes sobre la paternidad precoz, sus sentimientos y las formas para evitarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Explica el comportamiento sexual de los adolescentes tomando en cuenta las determinantes psicosociales y culturales, y que influyen en su capacidad de decisión sobre su vida sexual -Identifica las consecuencias de un embarazo precoz. -Conoce los principales métodos anticonceptivos y valora la necesidad de que los y las adolescentes estén informados y conozcan su uso y donde adquirirlos. 	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Causas y consecuencias del embarazo en adolescentes. 5.2. Metodología anticonceptiva 5.3. Vinculación Afectiva 	Lista de cotejo

BLOQUES TEMÁTICOS	OBJETIVOS	CAPACIDADES	SESIONES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
VI.-Participación Juvenil	—Reconocer la importancia de la participación juvenil en el desarrollo personal y comunitario y en la construcción de entornos saludables. -Identificar los riesgos psicosociales según normatividad vigente. (MINSA)	-Explica la importancia de que los adolescentes desarrollen habilidades de comunicación, asertividad y toma de decisiones, relacionadas a su sexualidad. -Reflexiona sobre la importancia e implicancia de la participación juvenil. -Comprende el significado de la promoción de la salud e identifica las características de una IE saludable.	6.1. Manejo de habilidades sociales 6.2. Entorno familiar-la Institución educativa (juntos por una escuela saludable) 6.3. Proyecto de vida. 6.4. Proyecto de promoción de la salud en mi IE.	Rubrica Plenaria

Estrategias metodológicas

El modelo utilizará las estrategias siguiendo el modelo pedagógico contemporáneo, quien toma las teorías constructivistas siendo dos de ellos Jean Piaget y Jerome Bruner, en este caso aplicado a la educación de adolescentes, dejando de lado el aprendizaje receptivo pasivo, para dar paso a que el sujeto elabore nuevos conocimientos, a partir de revisiones, problematizaciones, transformaciones de los antiguos saberes. Para la aplicación de los bloques temáticos y cada una de las sesiones, se tendrá presente:

- El rol activo de todos los participantes, asumiendo trabajo en equipo y cooperativo como una estrategia para la construcción de nuevos aprendizajes.
- Cada sesión brinda una secuencia metodológica sustentada en el enfoque constructivista y considerando los lineamientos pedagógicos de MINEDU y la consulta de

experiencias en diferentes países donde se aplicó programas de educación sexual.

- Se utiliza una variedad de dinámicas y técnicas participativas para fomentar los aprendizajes en los adolescentes.
- Se promueve un clima empático afectivo que fortalezca las interrelaciones personales entre los participantes.
- La indagación de los saberes previos en forma permanente, en relación con sus experiencias y el conocimiento será el punto de partida para la construcción de nuevos aprendizajes.
- Considerando el contexto de los participantes se promueve la articulación – equidad de género e interculturalidad -para el desarrollo de las capacidades.

Evaluación de la propuesta

En este modelo se realizará una evaluación formativa y sumativa. El recojo de información para la evaluación continua del proceso se realizará mediante preguntas abiertas en cada sesión, así como instrumentos que permitan medir el aprendizaje de los adolescentes sobre el contenido, la duración de éstas y las dinámicas educativas utilizadas. Esta evaluación continua permitirá adaptar las estrategias de aprendizaje mientras se avanza en el desarrollo de las sesiones.

En el tercer mes del desarrollo de los bloques temáticos se les aplicará una encuesta vía online o presencial sobre los resultados obtenidos y los aprendizajes de los participantes, de tal manera que se pueda ajustar y mejorar la programación.

Por último, en el sexto mes y en la última sesión se les pasará una encuesta que evaluará la satisfacción y estructura del modelo, valorando de esta manera el contenido, las dinámicas empleadas, los recursos materiales y humanos, y la estrategia pedagógica utilizada, con el fin de buscar mejorar aplicaciones de este modelo en otro contexto.

Referencias

- Adrian, J. (2014). La Transición Adolescente y la Educación. *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*, 9(10).
- Alvarado, T. (2015). *Educación Sexual Preventiva en Adolescentes*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional a Distancia -UNED] Repositorio Institucional. <http://e-spacio.uned.es/>
- Amayuela Mora, G., Ubillus Saltos, S. P., & Colunga Santos, S. (2019). Educación sexual: reto actual de todos los educadores. *LUZ*, 18(3), 43-58. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/980>
- Amezúa, E. (1980). La “educación sexual” en marcha. *Revista Española de Sexología*, 5, 45-70.
- Arnillas, L. (2018). *Embarazo en niñas y Adolescentes en el Peru*. Trivia Comunicación Creativa EIRL.
- Balarezo López, G., & Balarezo Galarreta, J. M. (2016). Los padres de familia y la sexualidad en la adolescencia. *Desde El Sur*, 8(1), 189-200. <https://doi.org/10.21142/DES-801-2016-189-200>
- Barragan M, F. (2013). Consejería de Educación y Ciencia. En Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria” (pág. 32). Sevilla–España: Instituto Andalucía de la MUJER.
- Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación. Desarrollo de la perspectiva Teórica: Revisión de la literatura*. Sexta edición. Interamericana Editores.
- Barragán, F. y Breddy, C. (1996). *Niñas, niños, maestros, maestras: una alternativa para la educación sexual*. Díada
- Behar, R. (2008). *Metodología de la Investigación*. SHALOM.
- Benites, E., & Chunga, J. (2017). Efectividad de un programa educativo en adolescentes sobre el nivel de conocimiento en salud sexual y reproductiva. *SCIÉENDO*, 20(2), 61-69. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2017.007>

- Betancour, G. (2017). El abordaje de la Educación Sexual en la Escuela. En P. Piriz, *Propuesta Didáctica para Abordaje de la Educación Sexual en la Escuela Primaria* (págs. 24-26). CEIP.
- Borras, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico*, 18(1).
- Bustacara, A. (2018). *Factores que inciden en la implementación del “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)” en los colegios públicos del municipio de Guateque (Boyacá- Colombia)*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/14154>
- Bustamente, C. (2015). *El Embarazo Adolescente: Una Dura Realidad que Afecta el Futuro*. ONG-Centro IDEAS. <http://www.ideas.org.pe/>
- Bruner, J. (1984). *Desarrollo cognitivo y Educación*. Morata
- Camargo, U. (2010). Jerome Bruner: Dos teorías cognitivas, dos formas de significar, Dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Piscogente*, 13(24), 329-346
- Camisón, C. (2008). ¿Hacia dónde se dirige la función de calidad?: La visión de Expertos en un estudio Delphi. *Revista Europea de economía y empresa*, 18(2), 13-38.
- Cárdenas, M. (2015). Sex Education As A Strategy For Inclusion In The All-Round Training Of The Teenager Of The Teenager. *Praxis*, 11, 113.
- Constitución Política del Perú. (1993).
- Chadwick, C. (2001). La psicología de aprendizaje del enfoque constructivista *Revista Latinoamericana de estudios educativos* (México) Vol. XXXI (4), 111-126 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27031405.pdf>

- Chávez, M., Petrzelowá, J., & Zapata, J. (2009). Actitudes respecto a la sexualidad en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(1), 137-151.
- Chura, P. (2016). *La educación sexual de los estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de las instituciones educativas del distrito de Juliaca. Diagnóstico y propuesta*. [Tesis Doctoral, Universidad Mayor de San Marcos]. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/>
- Claramunt, B. (2011). *Valoración del Programa de Educación Sexual (P.E.Sex)*. [Tesis Doctoral, UNED], <http://e-spacio.uned.es/>
- Córdova J, H. (2017). *Programa De Educación Sexual Para Mejorar El Conocimiento Sobre Sexualidad En Estudiantes Del Centro De Educación Básica Alternativa Mariscal Óscar Raymundo Benavides-Iquitos 2017*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31096>
- Córdova, A. (2003). Fisiología Dinamica: Anatomía y Fisiología del Aparato Reproductor Masculino y femenino. En B. E. *Enciclopedia de la Enfermería* (234-243). Oceano/Centrum.
- Costa, F.R. (2013). Intervenções de educação sexual em adolescentes: uma revisão sistemática da literatura. *Revista de Enfermagem Referência*, 125-134.
- Covarrubias, F. (1998). *Manual de Técnicas y Procedimientos de Investigación Social desde la Epistemología Dialéctica Crítica*. Ed. Lasser Plus Artes Gráficas.
- Danhke, G. (1989). *Investigación y comunicación*. Ciencia social.
- DINEBI. (2002). Ministerio de Educación. *Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural*. <https://red.pucp.edu.pe/>
- Diresa. (2019). Adolescentes Embarzadas en Piura. *Diario Correo*, 12.
- ENDES. (2017). *Situación de salud de los adolescentes*. INEI

- ENDES. (2018). *Encuesta demográfica y de salud familiar: Conocimiento de VIH/ITS. Perú*. INEI
- Fallas Vargas, M., Artavia Aguilar, C., & Gamboa Jiménez, A. (2012). Sexuality Education: Counselors from the Perspective of a Biographical Professional Model. *Revista Electrónica Educare*, 16, 53-71. <https://doi.org/10.15359/ree.16-Esp.7>
- Fleites, N. (2015). Educational intervention on pregnancy in adolescence. *Medisur*, 13(2), 252.
- García, R. (2015) *Material didáctico para la educación sexual en centros de menores*. Consejería de Servicios y Derechos Sociales.
- González Morales, A. (2017). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *ISLAS*, (138), 125–135. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/572>
- González Calatayud, V., Prendes Espinosa, M. P., & Bernal Ruiz, C. (2019). Investigación sobre adolescentes que son observadores de situaciones de ciberacoso. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 259–273. <https://doi.org/10.6018/rie.370691>
- Guerra, C. (2017). *Necesidades de formación en Sexualidad en la Población Adolescente de la Provincia de Málaga*. [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. <https://hdl.handle.net/10630/15241>
- Gutierrez, A. (2007). *Situación de la Educación Sexual en el Sistema Educativo y Propuesta de Lineamientos Preliminares de Políticas para una Educación Sexual Integral*. MINEDU DITOE-UNPFA.
- Hernandez, S. (2018). *Metodología de investigación: Las rutas de Investigación Mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Jaramillo, K. (2016). *Influencia de la guía de los padres de familia en la educación sexual de los hijos/as del primer año de bachillerato del Colegio Luis A. Martínez*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/21383>

- Juarez, P. C. (2017). *Análisis del embarazo en Piura y Propuestas de Intervención*. Centro Ideas Piura.
- La República. (2019, septiembre 24). Piura: 14 de cada 100 adolescentes son madres o están embarazadas. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/2019/09/24/piura-14-de-cada-100-adolescentes-son-madres-o-estan-embarazadas>
- Lameiras, M. (2009). *Educación sexual: De la teoría a la práctica*. Piramide.
- Ley de Protección frente a la Violencia Familiar. Ley N° 26260. (1993).
- Ley de Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva. Ley N° 28791. (2006).
- López, F. (1990). Educación sexual: un tema aún pendiente. *Educación y orientación: la revista de la COPOE*, 17, 11-14
- Lopez, F. (2005). *La educación Sexual*. Biblioteca Nueva.
- López Sánchez, F., y Oroz Torres, A. (1999). Para Comprender la Sexualidad. Navarra, EVD.
- Lozano Vicente, Agustín. (2014). Teoría de Teorías sobre la Adolescencia. *Ultima década*, 22(40), 11-36. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000100002>
- Manrique, C. (1999) El constructivismo y sus implicancias en la educación. *Revista signo Consorcio de centros católicos del Perú*, VIII(16).
- Manzano-Pauta, D., & Jerves-Hermida, E. (2018). Sex Education: Teachers' Perceptions in the City of Cuenca 2013-2014. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 1-15. <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.5>
- Martí, S. (1991). Psicología Evolutiva. En E. Martí Sala. *Teorías que fundamentan la Educación Sexual*. (pp. 25-26). Anthropos.
- Martín, O. (2006). Desafíos de la Educación Sexual a la política educativa, a la familia y a la escuela. En O. Martín, *Didáctica de la Educación Sexual* (pp. 7-12). Editorial Buenos Aires.

- Martínez, J. (2012). Formación del profesorado en educación sexual. *Magister: Revista miscelánea de investigación*, 25(1), 35-42
- Mendez, M. (2017). *Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza*. [Tesis Doctoral, Salamanca].
- Méndez de Thomas, Z. (2015). La investigación intercultural basada en la teoría de Jean Piaget. *Revista Educación*, 5(1), 27–32. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/18642>
- MINEDU. (2008). *Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral*. ERBA Gráfica
- MINEDU. (2014). *Tutoría y orientación educativa. Sesiones de educación sexual integral para educación secundaria*. Ministerio de Educación <https://healtheducationresources.unesco.org/library/documents/tutoria-y-orientacion-educativa-sesiones-de-educacion-sexual-integral-para-el>
- Ministerio de Salud. Gobierno del Perú. (2021). *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021–PNAIA 2021*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/GOB%200757.pdf>
- MINSA. (2005) *Lineamientos de política de salud de los/las adolescentes*. Gráfica Núñez.
- MINSA. (2017). *Dirección General De Intervenciones Estrategias en Salud Pública*. Norma Técnica de Planificación Familiar.
- MINSA. (2017). *Documento Técnico: Situación de la Salud Sexual de los Adolescentes y jóvenes en el Perú*. SINCO Diseño E.I.R.L.
- MINSA. (2019). Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Del Adolescente. *SINCO Diseño EIRL*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4942.pdf>

- Moreno, G. (2019). Ontological foundations of finnish educational system as reference for overcoming problems in emerging contexts. *Sophia*, 27, 12-14.
- Muñoz, A. (2016). *Intervención Educativa en Conocimientos y Actitudes sexuales en Adolescentes de una IE , Quiches*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica Los Angeles de Chimbote]
- Obach, A. M. (2017). Salud sexual y reproductiva de adolescentes en Chile: el rol de la educación sexual. *Revista de Salud Pública*, 19(6), 848-854. <https://doi.org/10.15446/rsap.v19n6.70023>
- OMS. (2019). Salud del Adolescente. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.paho.org/es/temas/salud-adolescente>
- OMS (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: Un enfoque Operativo*. OMS
- ONU Perú. (2018). *Desafíos y prioridades: Políticas de Adolescentes y jóvenes en el Perú*. ONU Perú.
- Padilla, D. (2010). *Descubriendo la realidad de los sonidos: Una propuesta de diseño instruccional para el aprendizaje significativo de los sonidos en el documental desde las teorías de Jerome Bruner*. Boletín del Centro de Investigación de la Creatividad <https://hdl.handle.net/20.500.12637/202>
- Pan American Health Organization & OMS (2018). *The Health of Adolescents and Youth in the Americas. Implementation of the Regional Strategy and Plan of Action on Adolescent and Youth Health 2010-2018*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49545>
- Papalia, D., Feldman, S., & Wendkos Olds, S. (2004). *Psicología del Desarrollo: De la infancia a la Adolescencia*. (Vol. 12 a Edición). McGraw Hill
- Pérez, M. S. (2014). Behavior of sexually transmitted infections in adolescents. *Revista Médica del Centro*, 8(3), 117-120.

- Pozo, P. (2019). *Efectividad de talleres educativos en la mejora de conocimientos y actitudes sobre educación sexual integral. Estudiantes del 4to y 5to de secundaria. I.E. Héroes de Jactay – Huánuco*. [Tesis Doctoral, Universidad de Huanuco] <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2119>
- Quaresma, D. (2014). Dealing with sexual education in the elementary schools located on the south of Brazil. *Rev Cubana Salud Pública*, 40(4)
- Rahola, R. (2001). La Adolescencia: Consideraciones Biológicas, psicológicas y sociales. Capítulo I. En R. Buil. *Manual de Salud Reproductiva en la Adolescencia: Aspectos básicos y Clínicos*. (pp. 28-30). INO Reproducciones S.A.
- Ramos, B. (2015). *Técnicas grupales para el trabajo en sexualidad con adolescentes y Jóvenes*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Ramos, T. (2008). Lineamientos Educativos y Orientaciones pedagógicas para la educación sexual integral. En C. C. Darsy Calderón, *Manual para profesores y tutores de Educación Básica Regular* (pp. 18-19). ERBA Grafica.
- Rivera, G. (1999). *Salud Sexual y Reproductiva en los Adolescentes: Un derecho a Conquistar*. Pathfinder.
- Rosas, H. (2012). La técnica Delphi y el análisis de la capacidad institucional de los Gobiernos locales que atienden el cambio climático. *Política y cultura*, 38,165-194.
- Saez, S. (2017). *Las Actitudes hacia la Sexualidad*. Sagasta Editor.
- Santos, M. (2015). *Libro Blanco sobre Educación Sexual*. Servicio de Juventudes y Deportes-Málaga.
- Serrano, L. B. (2015). Information sources on contraceptive methods. Results of a Spanish survey. *Revista Iberoamericana de fertilidad*, 5-6.

- Sorondo, J., y Abramowski, A. (2022). Las emociones en la Educación Sexual Integral y la Educación Emocional. Tensiones y entrecruzamientos en el marco de un ethos epocal emocionalizado. *Revista de Educación*, 0(25.1), 29-62. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5827
- Sosa, R. (2017, agosto 26). *Conocimientos y Actitudes Sexuales en Adolescentes de 14-19 años del AAHH Chiclayo, Castilla Piura*. [Tesis de Maestría, Universidad Los Angeles de Chimbote-ULADECH].
- Tataje, J. (2017). *Conocimientos y Actitudes en relación a la sexualidad*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].
- Tunnermann, B. (2008). *Modelos Educativos y Académicos*. Hispaner.
- UNESCO. (2010). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Justificación de la educación sexual. Un enfoque basado en evidencia*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon: Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233137_spa
- UNESCO. (2015). *La educación Integral en Sexualidad: Una revisión Global de evidencias y prácticas aprendidas*. <https://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/a53b7fb35a776666015aff986d902a2>
- UNFPA. (2018). *Desafíos y Prioridades: Políticas para adolescentes y Jóvenes en el Perú*. Sistema de Naciones Unidas en el Perú
- UNICEF. (2011). *Estado Mundial de la Infancia: La Adolescencia, una época de Oportunidades*. Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia.
- Vela, A. (2016). Necesidades educativas en salud sexual y reproductiva en adolescentes peruanos de nivel secundario. *Rev Cubana Salud Pública*, 42(3)

- Villegas, G. (2019). *Influencia de un Programa de Educación Sexual en Adolescentes de Quinto de Secundaria*. [Tesis de Maestría, Universidad San Agustín]. Repositorio Institucional, Universidad San Agustín, Arequipa. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3156839>
- Zavala, F. (2016). *Conocimientos y actitudes sexuales en los adolescentes de 14–19 años del asentamiento humano Los Algarrobos I etapa–Piura, durante el periodo 2015–2016*. [Tesis de Maestría, Universidad Los Angeles de Chimbote-ULADECH].
- Zegarra., S. (2018). *Lineamientos de educación sexual en el currículo de estudios y la percepción de docentes y estudiantes en el nivel secundario en tres instituciones educativas de Lima*. [Tesis doctoral, Universidad Particular San Martín de Porras].



Religación **Press**

Ideas desde el Sur Global



R E L I G A C I Ó N
CICSHAL

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina



Religación Press

Derecho a la educación sexual integral en adolescentes

Propuesta de modelo educativo para su efectiva realización



ISBN: 978-9942-642-03-5



9 789942 642035